

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Sobreviviend@**  
**la inclusión de la discapacidad en las políticas de vivienda**  
**actuales.**

**María Jesús Graña**

**Tutor: Gustavo Machado**

**2010**

**A mi familia y amigos**  
**por aceptar berrinches y llantos**  
**por compartir tertulias y alegrías**  
**por ayudarme a descubrir puntos, comas y capítulos**  
**A mis compañeros de trabajo**  
**por el aliento paciente**  
**por la confianza y el reconocimiento**  
**A mis padres**  
**por estar orgullosos**  
**por confiar**  
**por esperar**  
**A mis sobrinos**  
**por entender mis ausencias**  
**A mi tutor**  
**por su dedicación**  
**A TODOS**  
**por ayudarme a levantar**  
**cada vez que el desánimo tiraba los escritos al piso**

**Gracias,** tito y nely;

**Gracias** a maxi, mati, agus, juan, rafa, marcos, nazā, naty, emi, esteban, lucas, fede, mateo, lua, joaco, tadeo y a sus padres;

**Gracias** a dani y al tío;

**Gracias** a noe, ani, flaca, die, gabi, lía, vero, maina, serra, lu, je, nico, viky, marian, ine, sonia

**Gracias** ana, adri, gonza, maría y gustavo

## ÍNDICE

	PÁG.
<b>INTRODUCCIÓN.</b> .....	5
<b>CAPITULO I.</b>	
- "VIVIENDA" un concepto sentido. Asistencial, focalizado, integrado, ¿cómo se mueve la vivienda en Uruguay ?.....	9
- "Lo que se hereda no se roba".....	12
o Es para los "otros" no para "nosotros".....	13
o Descentralización centralizada.....	15
- Construyendo equidad.....	16
- Tenemos un plan.....	18
- ¿Esto es articular?.....	21
<b>CAPITULO II.</b>	
- "Discapacidad" un concepto controvertido .....	23
- La ideología de la normalidad ¿o de la anormalidad?.....	24
- Tener o no tener, ¿deficientes para quien?.....	28
- Acerca de la definición de discapacidad.....	31
- El hijo de lo ajeno.....	32
- Ese otro que no soy yo.....	33
- Los mitos del saber.....	34
- La clave de acceso.....	35
- Controvertido, construido y excluido.....	36

### **CAPITULO III.**

- "Exclusión social", un concepto moderno.....	38
- Ordenadamente excluido.....	38
- Tengo, uso, necesito, satisfago.....	41
- Si están adentro ¿porque no se ven? ¿que es estar adentro? Una breve aproximación al ciclo de invisibilidad.....	44
- La maldición de la abundancia.....	46
- Con los ojos bien abiertos. La línea que cruza cada una de las zonas de cohesión social.....	48
- Invisiblemente incluido por otro.....	49

### **CAPITULO IV.**

Por la puerta de atrás.....	52
Viviendas con discapacidad.....	52
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>62</b>

## **INTRODUCCIÓN**

El siguiente trabajo constituye la Monografía Final que se exige para la obtención del título de la Licenciatura en Trabajo Social, la misma se titula **"SOBREVIVIEND@": la inclusión de la discapacidad en las políticas de vivienda actuales.**

La elección del tema surge de las áreas de práctica pre profesional y áreas de trabajo donde está inserta la estudiante. Comienza como estudiante realizando su práctica en cooperativas de viviendas y esto hace que se vincule laboralmente a un equipo social que realiza acompañamiento post obra en complejos habitacionales. Así define su interés por el área vivienda como tema a abordar en su monografía final, pero luego realiza una pasantía laboral por intermedio de la UdelaR<sup>1</sup> en la Secretaría de Gestión Social para la Discapacidad de la IMM<sup>2</sup> y esto la vuelve a vincular laboralmente, pero en este caso, con un Centro Diurno para jóvenes con discapacidad intelectual leve. Su interés por el área vivienda se ve atravesado por la discapacidad recorrido que la lleva a preguntarse: ¿Cómo se piensa en la discapacidad cuando se elaboran las políticas de vivienda?

Por esta razón el objeto de investigación que motiva la monografía intenta indagar acerca del lugar que se le da a la discapacidad en las políticas de vivienda actuales, entendiendo como actuales las políticas que van hasta el año 2009. Se parte del supuesto de que las políticas de vivienda, inciden en el proceso de exclusión que atraviesan las personas con discapacidad. Tanto la vivienda como la discapacidad son dos dimensiones atravesadas por la exclusión social.

En el siguiente documento se realiza un análisis de la vivienda y la discapacidad desde su totalidad, con sus mediaciones y determinaciones, desde el sistema de relaciones sociales en el que esta inmerso, con un modelo social, económico y político capitalista, del cual solo puede uno trascender si es capaz de vislumbrar la esencia de

---

<sup>1</sup> Universidad de la República

<sup>2</sup> Intendencia Municipal de Montevideo

esa realidad a la que pertenece.

En función de cómo construimos socialmente la discapacidad se determina su lugar en las políticas públicas, siendo estas las que contribuyen a definir esta discapacidad de la modernidad.

La modernidad define la discapacidad a partir de la ideología de la normalidad e introduce los conocimientos de la medicina para legitimar esta normalidad con explicaciones que surgen de la comparación de uno con otro, del normal con el patológico.

En este sentido, en el devenir histórico de las sociedades se va construyendo un tipo ideal de hombre cada vez más alcanzable, porque se mide en función de lo normal. Las políticas que impone el poder hegemónico uniformizan las sociedades en relación a este hombre normal. Para aquellos que quedan fuera de esta estrategia de homogeneización se focaliza la intervención.

Esta estrategia de focalización, apunta a apaciguar los desperfectos del mercado u ocultarlos lo que más sea posible, para esto intenta de alguna manera reintegrar al sistema a aquellos que quedaron afuera por intermedio de las negociaciones que los "hacen entrar" o los ocultan aún más.

Sin embargo hay algunos que siempre estuvieron "afuera", para ellos la focalización se combina con la filantropía, haciéndonos creer que son merecedores de caridad y cuidado, no de derechos en su pleno ejercicio. Las políticas sociales en su función política, social y económica, habilitan procesos de inclusión que median en nuestra intervención profesional.

En este marco de políticas sociales se centra la atención específicamente en las de vivienda y observamos que en el último plan quinquenal de vivienda del MVOTMA<sup>3</sup> no se incluye específicamente a las personas con discapacidad. Esta exclusión a la que se hace referencia, se fundamenta en la concepción que existe acerca de la

discapacidad.

La estrategia de investigación utilizada en este documento es el análisis documental; a este se suman entrevistas a informantes calificados que refuerzan la orientación de la bibliografía. El análisis documental permite una revisión bibliográfica que evidencia el recorrido trazado por el concepto de discapacidad así como también el proceso socio histórico atravesado por las políticas de vivienda en Uruguay. Las entrevistas a informantes calificados brindan elementos de la realidad más concreta que hace a la discapacidad y a la vivienda en los distintos organismos públicos de este país.

El primer capítulo presenta una reseña histórica del modelo habitacional uruguayo. Para ello, explica brevemente como se dan las políticas de vivienda durante el modelo proteccionista, cual es el marco en el que surge la Ley de Vivienda y el tratamiento del paradigma neoliberal en la construcción de estas políticas. Se desarrollan los ejes fundamentales de dicho paradigma y su influencia en el modelo actual, el cual traza sus primeros lineamientos con el Plan Quinquenal de Vivienda 2005-2009 que también se explica en este capítulo.

En el segundo capítulo se comenzará haciendo referencia a la ideología de la normalidad y a la noción de deficiencia, cómo el hombre va creando una imagen de sí mismo que le permite representar la realidad en la que vive, definiendo una mayoría normal y una minoría deficiente. Entorno a esto se hará referencia a la construcción de la discapacidad y luego a algunas de las mediaciones y determinaciones que la atraviesan, a saber: otredad, alteridad, misticidad y accesibilidad.

El tercer capítulo, se referirá al proceso de exclusión social que se viene dando en las sociedades modernas, esto alude a dos cuestiones; a la inclusión excluyente, donde se explica como "nosotros" hacemos un lugar para conocer al "otro" y luego de conocerlo le creamos un lugar separado del "nuestro". Y al proceso de invalidación social, un sector de la población queda fuera de la estructura social, de la división social del trabajo y del sistema de relaciones sociales.

---

<sup>3</sup> Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Seguido a esto se explicará el ciclo de invisibilidad que atraviesan las personas con discapacidad y que se refuerza de acuerdo a la definición social de los satisfactores para las necesidades básicas. Finaliza el capítulo con una aproximación al camino de elaboración de políticas sociales, mostrando cual es el lugar que debería ocupar cada sector de la población en la negociación que implica esta elaboración.

Entendiendo que la discapacidad a la que nos referimos es atravesada históricamente por la ideología de la normalidad, que determina nuestras prácticas a nivel profesional, se desarrollará en un cuarto capítulo, el análisis de las dimensiones mencionadas en el documento evidenciando este proceso de objetivación, donde la vivienda es entendida como espacio de reproducción social que inevitablemente atraviesa el proyecto de vida de las personas con discapacidad, lo que hace al ejercicio de sus derechos, al disfrute y vivencia de las necesidades humanas fundamentales.

## CAPITULO I

### "VIVIENDA" un concepto sentido

#### **Asistencial, focalizado, integrado, ¿como se mueve la vivienda en Uruguay?**

Uruguay, divide sus modelos de políticas sociales, donde se integra la habitacional, en tres, el modelo proteccionista caracterizado por las políticas de vivienda de corte residual, el modelo neoliberal embanderado con principios tales como la reducción del estado, la descentralización y la focalización y el último en construcción, que se podría denominar "modelo de desarrollo con equidad"<sup>4</sup>

El primero de ellos, promovió la autoconstrucción de la población, sustentada en una amplia clase media que satisfacía sus necesidades con su ingresos a través de su estímulo y exoneraciones tributarias. También en forma directa, a través del crédito para atender la demanda y generando oferta habitacional construyendo complejos habitacionales para los distintos grupos sociales. En los sectores de extrema pobreza se integró a estrategias disciplinadoras e higienistas.

Todas estas iniciativas fueron acompañadas por el aumento de la tasa de crecimiento poblacional, reflejo de un cambio estructural en la conformación de las familias uruguayas.

*"El resultado estadístico de esa transformación es que el promedio de integrantes de la familia pasó de 7 personas a sólo 3.7. Y por esa causa el número de viviendas, en vez de multiplicarse por dos veces y media, se multiplicó, entre 1908 y 1963, por algo más de 5."*<sup>5</sup>

Este incremento en el número de viviendas, el deterioro en la administración del BHU<sup>6</sup> y las distintas estrategias instrumentadas por distintos organismos, llevaron al gobierno a comenzar a estudiar la nueva Ley de vivienda, lo que permitiría empezar a reducir el déficit habitacional que afectaba a los sectores de menores ingresos.

<sup>4</sup> Tomado de Gustavo Machado

<sup>5</sup> Terra, J.P. La vivienda. Nuestra Tierra.s/d. p. 3

<sup>6</sup> Banco Hipotecario del Uruguay

Esta Ley de Vivienda establece en su Artículo 1:

*"Toda familia, cualesquiera sean sus recursos económicos, debe poder acceder a una vivienda adecuada que cumpla el nivel mínimo habitacional definido en la ley N°13.728, de 17 de diciembre de 1968. Es función del Estado crear las condiciones que permitan el cumplimiento efectivo de ese derecho."*<sup>7</sup>

Dicha Ley significó un cambio en la conceptualización de la vivienda, dando lugar a la coordinación público- privada, revalorando la autoconstrucción desde la modalidad cooperativa y fomentando el ahorro para su acceso.

Una conceptualización ligada y limitada al período histórico que la atraviesa los años posteriores a su sanción.

*"Durante el gobierno de facto (1973-1985), la Ley de Vivienda fue ignorada, ya que ésta mantenía los rasgos primordiales del modelo de proteccionista estatal y la universalidad en las políticas"*<sup>8</sup>

Terminado este período y pese a los intentos de las distintas organizaciones afines con el tema (FUCVAM<sup>9</sup>, SUNCA<sup>10</sup>, Asociación de Arquitectos, etc.), los diseños de políticas adaptadas a la Ley fueron ignorados.

*"Durante el primer gobierno democrático (1985-1990), no se modificó sustancialmente la política habitacional, siendo la construcción pública de vivienda mínima"*<sup>d1</sup>

En 1990 se crea el MVOTMA, luego de haber frustrado sus inicios en el período de facto.

*"El MVOTMA orienta fundamentalmente sus recursos hacia sectores que tienen ingresos menores a 30 Unidades Reajustables (focalización), implementando como*

<sup>7</sup> Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Texto Ordenado de la Ley N°13.728. Dirección General de Secretaría. Centro de Documentación, Información y Difusión. 1998.p.7

<sup>8</sup> Machado. G. Tesis de Maestría en Trabajo Social "Del dicho al hecho: el largo trecho en el acceso a la vivienda en el Uruguay. Pobreza urbana, políticas habitacionales y participación social.

<sup>9</sup> Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas de Ayuda Mutua.

<sup>10</sup> Sindicato Único Nacional de Construcción y Anexos.

<sup>11</sup> Machado. O. cit. p.28

*solución el Núcleo Básico Evolutivo (NBE), financiado y "recomendado" por el BID.*<sup>12</sup>

Pasa así, a centrarse el diseño y la gestión de las políticas de vivienda, en dos organismos del Estado, el MVOTMA y el BHU. El primero atiende a los sectores de la población con ingresos menores a las 60 UR y el segundo a los sectores de mayor ingreso. Los municipios juegan un importante rol en la articulación de dichas políticas nacionales en el territorio.

En Montevideo:

*"Tanto el Municipio (cerca del 40%) como el BHU (cerca del 80%) han tenido una fuerte actuación en las áreas centrales e intermedias que conforman el área consolidada de la ciudad, mientras que el Ministerio de Vivienda se orientó fundamentalmente al área periférica y metropolitana (84%)."*<sup>13</sup>

El BHU se abocó a la construcción y diseño para los sectores de mayores ingresos, el municipio se dedicó fundamentalmente a la regularización de tierras y asentamientos, y el Ministerio se encargó de construir para las personas con menores ingresos, supeditando su función a la disminución del gasto público casi que a cualquier costo.

Un costo que no midió procesos sociales que hacen a los colectivos asentados, una realidad que se mide en años y no en situaciones concretas de emergencia, se trata de familias y generaciones enteras atravesadas por la pobreza extrema.

El respetar los procesos colectivos permite consolidar los cambios en la calidad habitacional y no pretender generarlos de la nada, mezclando familias que solo tienen en común la necesidad de habitación, sin compartir vínculos que trasciendan esa necesidad concreta.

*"Los organismos públicos, prácticamente no han pesado en la situación habitacional*

<sup>12</sup> Machado. O. cit. p.30

<sup>13</sup> Di Paula. J. "Los impactos de las políticas habitacionales de la última década en la forma urbana metropolitana de Montevideo". *Vivienda Popular N°8*. Montevideo, Uruguay 2001.p. 48

*del país. Sus esfuerzos, por más que hayan absorbido muchas veces la atención de la opinión pública y de los gobernantes, han sido tan desproporcionadamente reducidos en relación con el problema habitacional, que deben ser considerados más como manifestaciones simbólicas del deseo de hacer algo, que intervenciones capaces de alterar la situación habitacional.*<sup>14</sup>

Es entonces que las políticas sociales adquirieron características tales como la focalización y la descentralización siendo consideradas sólo como una dimensión del gasto, en este modelo que se impone a partir de la década de los 90. Este es el modelo que antecede a la izquierda gobernante, es la herencia neoliberal que hoy se cuestiona y se piensa.

### **"Lo que se hereda no se roba"**

Uruguay, se caracterizó por tener un Estado Social con una cobertura casi universal en lo que refiere a la protección social básica, con niveles altos de estratificación en calidad de los servicios. Un modelo que ha sido caracterizado como Universalismo estratificado, clasificación que obedece a indicadores que consideran, el cómo y cuánto del gasto.<sup>15</sup>

*"La focalización y descentralización, así como la privatización de buena parte de sus servicios sociales, debe ser evaluada en el contexto de este tipo de desarrollo previo. Tanto la viabilidad, sustentabilidad y deseabilidad de estas reformas requieren para una respuesta de esta contextualización"*<sup>16</sup>

La focalización está fundada en la necesidad de asignar recursos escasos a objetivos concretos, la privatización en la necesidad de mejorar la eficiencia de los servicios, y la descentralización, a la necesidad de delegar y descongestionar.

*"Descentralizar y focalizar supone, por sobre todas las cosas redistribuir recursos de poder y beneficios materiales concretos- en la forma de transferencias monetarias,*

<sup>14</sup> Terra: op.cit., p. 8.

<sup>15</sup> Figueira, Fernando. El nuevo modelo de prestaciones sociales en AL. s/a. p. 83

<sup>16</sup> Ibidem, p 87

*subsidios, bienes y servicios. Eminentemente es, por tanto, un problema político y distributivo.*<sup>17</sup>

Las políticas neoliberales son permeadas por este juego contradictorio donde la ciudadanía se integra a programas localizados pero con productos de baja calidad en la intervención focalizadora.

En su diseño formulan una Política de corte universal, con una focalización que optimice los recursos y frene los efectos perversos del sistema, transversalizada por la descentralización como herramienta fundamental para alcanzar una sociedad más justa y participativa, pero pareciera ser un objetivo inalcanzable a la luz del manejo que se ha hecho de cada una de estas categorías.

Es para los "otros" no para "nosotros"

*"A nivel de las políticas sociales, la estrategia de la focalización es el correlato de la individualización de la fuerza de trabajo y de la posibilidad estructural de la exclusión de una parte de ella del mercado de trabajo, es decir, de la forma legítima de acceder a los recursos".*<sup>18</sup>

Forma parte del mecanismo de acumulación del sistema capitalista, el mantener una franja de la población fuera del mercado laboral; la existencia de grupos excluidos legitima las políticas focalizadas, dirigidas a sujetos con poca o nula capacidad de presión, para hacer valer sus derechos como sujetos productivos. Productividad enmarcada en una condición marginal de trabajador.

Esta condición marginal se da en el marco de proyectos productivos a través de los cuales el sujeto accede al mercado informal de empleo o desarrolla actividades por cuenta propia, que hacen a su supervivencia y no a su real integración al mercado laboral. Se trata de distintas políticas orientadas a la capacitación en habilidades manuales.

---

<sup>17</sup> Figueira: op.cit., p. 93

<sup>18</sup> Grassi. E, Hintze. S, Neufeld.M. Políticas Sociales, crisis y ajuste estructural. Espacio Editorial. Buenos Aires.1994. p.

19

*"Dicho de otro modo: este Estado incluye por definición un rostro asistencialista, como contrapartida del mercado libre (de mercancías y de fuerza laboral), porque –como marcamos antes- 'no hay acumulación sin legitimación'. En este mismo sentido, el crecimiento de la pobreza o de la desocupación no invalidan por si mismas el modelo: solo llevan a preocuparse por los límites empíricos de la legitimidad y por la capacidad del asistencialismo para operar en la neutralización de la contradicción."<sup>19</sup>*

Aquellos que no acceden al mercado laboral, siendo excluidos de los espacios de reproducción social, pasan a ser población objetivo para las políticas focalizadas, donde sí son considerados legítimos.

*"Sin embargo, mantienen su condición de 'sujeto vergonzante', por una lógica coherente con el individualismo que da sustento ideológico al actual modelo de acumulación"<sup>20</sup>*

En el contexto neoliberal, los estados latinoamericanos se han visto obligados a palear el crecimiento de la pobreza, con soluciones financiadas por organismos internacionales. Dichos organismos, en el marco de lo que ellos llaman "ajuste estructural", o forma a través de la cual los países en desarrollo deben adaptarse a las condiciones de la economía mundial, imponen necesidades tales como la privatización, la capitalización de la deuda y un mayor espacio al capital internacional, para poder otorgar los préstamos.<sup>21</sup>

Se suman a estas condiciones impuestas por los organismos internacionales, estrategias políticas que niegan la función asistencialista del Estado Capitalista y vuelven a poner en discusión, quienes son los merecedores de asistencia. Se pone en cuestión la inversión del gasto público y es en base a esto que las distintas políticas focalizan su intervención.

*"La focalización es deseable porque con ella es posible concentrar los gastos*

<sup>19</sup> Grassi, E, Hintze, S, Neufeld.M: op. cit., p. 21

<sup>20</sup> Ibidem, p 16

<sup>21</sup> Ibidem, p 24

*destinados a los programas sociales o de alivio a la pobreza en las personas que más pueden beneficiarse de ello”<sup>22</sup>*

Las políticas sociales focalizadas implican un gasto mucho menor que las políticas universales. En procura de la maximización de este gasto es que se accede a soluciones más eficientes, si se entiende por eficiente llegar solo a los más pobres.

Una eficiencia que estigmatiza, que se sustenta de una clase media con recursos de poder suficientes para pelear por ella. Una eficiencia generadora de deuda externa que en el futuro deberá pagarse, cumpliendo así, el efecto “calesita”. Lo que se presta hoy, se devuelve mañana, devolverlo implica un costo social que para poder enfrentar va haber que volver a pedir.

### Descentralización centralizada

A partir de la década del 80 la descentralización pasa a ser uno de los principios ordenadores de las reformas del sector público siendo abordada tanto por gobiernos conservadores como socialdemócratas. Los países sólidos de experiencias autoritarias entendieron la descentralización como una de las dimensiones fundamentales para la democratización.<sup>23</sup>

Afiliada a la democracia y la participación, la descentralización une los distintos grupos a partir de sus necesidades comunes aprendiendo a reconocerse como personas de derecho con potencialidades propias para su superación, aumentando su capacidad de demanda, proponiendo alternativas para modificar su realidad y ejercitar su ciudadanía.

El fortalecimiento o el debilitamiento de las identidades locales es decretado por los defectos o efectos de la descentralización cuando no de la coyuntura en la que ésta se desempeña. Como instrumento democratizante, convive con el contexto y la coyuntura donde se aplica y se contiene. A nivel político se justifica la

<sup>22</sup> Filgueira, Fernando. El nuevo modelo de prestaciones sociales en AL. s/a. p. 104

<sup>23</sup> Melo, M. “Federalismo e Política Social: as Vicissitudes da Descentralizacáo”, en Desafios de la Seguridad Social, org. C.H. Filgueira, C. Midaglia y J. Petersen- Thumser. Ed. Triple. CIESU-DSE, Montevideo. 1997

descentralización porque promueve la democracia participativa y preserva las identidades territoriales.<sup>24</sup>

No obstante, concretar los objetivos locales con los recursos disponibles y en sintonía con las políticas de carácter nacional, dependen de quien maneje los mismos y la capacidad del Estado para controlarlo.

*"La descentralización que se está dando realmente en nuestros países no es sólo intraestatal; hay también una descentralización del poder del Estado hacia el mercado y los grupos económicos"*<sup>25</sup>

Los grupos económicos minoritarios ejecutan a disposición sus proyectos y objetivos, delineados por el poder central pero controlados súbitamente por el Estado, que pierde capacidad de control dando paso al mercado como principal regulador. Vuelve a centralizarse el poder en el mercado y el Estado pierde capacidad reguladora en su intento por llevar adelante una descentralización tergiversada<sup>26</sup>.

## **Construyendo equidad**

En el 2005, la izquierda asume el gobierno uruguayo intentando comenzar a definir estrategias para el nuevo modelo de desarrollo pero inevitablemente es atravesado por la herencia proteccionista y neoliberal.

*"Este balance social evidencia que el crecimiento económico no es una condición suficiente para garantizar bienestar, sino que se torna necesario algún tipo de intervención pública capaz de mitigar los negativos "saldos sociales" de la operativa del mercado"*<sup>27</sup>

El modelo emergente define nuevas políticas que permiten la articulación con el sistema de protección ya existente, permitiendo así que la asunción del nuevo

<sup>24</sup> Melo, M: op. cit.

<sup>25</sup> José Luis Coraggio. "La propuesta descentralizadora: límites y posibilidades". Ponencia presentada en las "Jornadas de Descentralización y Participación Ciudadana". Montevideo, 9-10 de mayo de 1994.

<sup>26</sup> Se cambia la forma pero sigue la misma estructura de dominio. (Coraggio; 1994)

gobierno no implique un cambio radical de unas políticas a otras. Por el contrario, la fusión del sistema de protección anterior con las políticas propuestas por el gobierno actual, determinan la existencia de un modelo donde la focalización oficia de "puente" hacia la universalización y la descentralización como facilitadora del desarrollo de la gestión a nivel local. De alguna manera el gobierno intenta centralizar en un único lugar las políticas de acuerdo a la categoría que le corresponda ejecutar.

Así se crea en una primera instancia el MIDES<sup>28</sup> donde se nuclea la operativa y coordinación de políticas asociadas a la pobreza y la vulnerabilidad. Pero como este Ministerio posee el mismo marco legal que los otros y no tiene mayor autoridad que ellos puede resultarle una dificultad la coordinación y organización de todas las políticas sociales.

*"...se torna evidente que el esquema de protección emergente agudiza las dificultades de coordinación intraestatal, en la medida que se agregan organizaciones públicas, con diferente estatuto legal –por ende autoridad- sin establecer nexos institucionales de coordinación y cooperación que tornen más eficientes y eficaces las intervenciones públicas"<sup>29</sup>*

En este intento por centralizar en cada organismo un área específica de intervención y desde ahí permitir una articulación, es que el MVOTMA comienza su coordinación con el BHU, con el MIDES y con el BPS<sup>30</sup>.

En este sentido el BHU, comenzaría a ejercer su función como tal, recuperando su operativa y el MVOTMA se ocuparía del diseño y ejecución de los programas. Con el MIDES y el BPS la coordinación va a depender de las derivaciones y articulaciones específicas de las áreas que le competan, al igual que con los distintos organismos del Estado.

Sobre esta línea de ejecución, para el 2005 el MVOTMA presenta su Plan

---

<sup>27</sup> Midaglia C. "La izquierda y las políticas sociales" En: Las claves del cambio. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, Uruguay. 2005. P:300

<sup>28</sup> Ministerio de Desarrollo Social

<sup>29</sup> Midaglia C:op. cit.,p. 302

<sup>30</sup> Banco de Previsión Social

Quinquenal 2005/2009 comenzando a evidenciarse el cambio en la estrategia política, lo que se quiere repetir y lo que no. Más adelante se integra en la estrategia la Agencia Nacional de Vivienda, como organismo ejecutor de las políticas habitacionales.

## Tenemos un plan

La Ley 16.237, establece en su artículo N°4:

*"El Poder Ejecutivo , tomando en cuenta las propuestas del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, ajustará y enviará al Parlamento, dentro del primer año de cada período de Gobierno y simultáneamente con el Presupuesto Nacional, un Plan Quinquenal de Vivienda, integrado en los planes de desarrollo económico y social, que incluya: un diagnóstico de la situación, un cálculo de las necesidades para el período, por áreas geográficas y categoría de ingresos, las inversiones, los requerimientos en préstamos y subsidios por programas, las metas de producción de viviendas del sistema público, la previsión de recursos, su distribución y las medidas y los proyectos de ley complementarios que se consideren necesarios."*<sup>31</sup>

El Plan Quinquenal (2005-2009) es el cuarto formulado por el MVOTMA, y el primero formulado en el marco de las políticas de un gobierno de izquierda, evidenciando un primer cambio en su formulación. Para este Plan se crea un Grupo Asesor en marzo del 2005, integrado por distintas organizaciones sociales, sindicatos, empresas y técnicos.

*"Crisis y oportunidad crean las condiciones para la construcción del nuevo Plan Quinquenal, y determinan el desafío del cambio."*<sup>32</sup>

Las condiciones existentes a la hora de formular este nuevo Plan comprometieron los recursos del Ministerio hasta 2008. Una herencia que asume el nuevo gobierno partiendo de concepciones distintas de políticas habitacionales, por lo que se propone para este Plan Quinquenal la construcción de una política que

<sup>31</sup> " Ley N° 16.237 Plan Nacional de Vivienda" < <http://www.parlamento.gub.uy/Leyes/Ley16237.htm>> 19/08/04

<sup>32</sup> Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente: op.cit.,p 96

enfrente la crisis habitacional y construya los cimientos para las políticas del próximo quinquenio.

El Plan está sujeto a continuas evaluaciones que permitan su reformulación, sin obedecer a rigideces que lo priven de mejorar en función de las necesidades de la población para la que está pensado. Pretende olvidar el carácter economicista propio de los planes anteriores, donde sus productos están medidos en función de la cantidad de viviendas construidas y no de la mejora en la calidad de vida de la población.

*"Se combinará universalización de programas y asignación de recursos privilegiados para los sectores de menores ingresos y/o en emergencia social."<sup>33</sup>*

El acceso a la vivienda para aquellas personas que se encuentran en la franja de menores ingresos implica el inicio o la continuidad al proceso de integración que atraviesen; el problema habitacional es una de las determinaciones propias de los sectores mas empobrecidos.

Para los otros sectores de la población el acceso a la vivienda supone la seguridad de mantener su condición social ligada a redes vinculares ya creadas y a una calidad de vida determinada.

En ambos casos las modificaciones en su situación habitacional contribuyen a sostener el proceso de integración social.

*"... los programas habitacionales buscarán construir en forma simultánea el proyecto físico y el proyecto social, para lograr alcanzar el objetivo de inclusión social y de inserción democrática a la ciudad."<sup>34</sup>*

De esta manera se busca articular con las políticas habitacionales, otras políticas sociales y económicas que garanticen de manera integral una mejora en la

<sup>33</sup> Ibidem, p. 98

<sup>34</sup> Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente: op.cit.,p 99

calidad de vida de toda la ciudadanía.

*"Una Política Integral implica: en lo social, participación del beneficiario directo de la misma en las distintas instancias del proceso de acceso a la vivienda; en lo territorial, una localización accesible, integrada físicamente y eficientemente para la comunidad, controlando la expansión urbana y densificando las áreas consolidadas y en lo económico, fortalecer a la vivienda y hábitat como activo económico de los hogares involucrados, estimulando la vivienda y el hábitat productivo."<sup>35</sup>*

En la medida que en el diseño de las políticas se haga partícipe, a través de distintas formas de representación a los actores involucrados, los canales para la legitimación y apropiación de la vivienda se harán efectivos. Esto significa un ejercicio ciudadano que reafirma la condición de sujeto de derecho de los distintos actores contribuyendo a la construcción de una política habitacional que contemple raza, género, generaciones, personas con discapacidad, etc.

*"Como en el conjunto del plan, se busca generar procesos que permitan incorporar en los programas un mix de sectores sociales en el territorio con el fin de evitar la guetización por edades y por sectores de ingresos"<sup>36</sup>*

El nuevo Plan pretende adecuar la producción de vivienda a la diferente gama de necesidades de los demandantes, otorgando distintas opciones para su elección, contemplando la diversidad sociocultural con la finalidad de evitar los tan conocidos procesos de exclusión y segregación generados por políticas anteriores.

El objetivo general de este Plan Quinquenal es:

*"Al Ministerio de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a través de la Dirección Nacional de Vivienda, le compete la generación de una política habitacional, creando las condiciones que permitan el acceso y permanencia a la vivienda de todos los sectores de la población, integrada a las demás políticas sociales y al ordenamiento*

<sup>35</sup>Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente: op. cit., p 100

<sup>36</sup> Ibidem, p 117

*territorial, priorizando a los sectores sociales más carenciados.*<sup>37</sup>

De este objetivo se desprende la necesidad del Ministerio de generar una política hacia la mejora del hábitat, contemplando las necesidades de la población, ajustando la oferta en este sentido y procurando el aprovechamiento de los recursos existentes. Siempre tendiendo al fortalecimiento del proceso de integración social. Pensando políticas de carácter universal con un complemento focalizador que permita el aprovechamiento de los recursos.

### **¿Esto es articular?**

El gobierno de izquierda intenta articular, y se propone hacerlo por intermedio de la definición de planes y programas en cada uno de sus organismos. Es tal su afán por articular y descentralizar correctamente que "sin querer queriendo" vuelve a ubicar la discapacidad desde la vulnerabilidad y no desde su potencialidad.

De acuerdo a lo que se expresa en el plan 2005/2009, por intermedio de la vivienda se intenta contribuir a la inclusión social y la inserción democrática de la ciudadanía.

Sin embargo, a modo de ejemplo, las fichas o formularios que se llenan para la inscripción a los planes de vivienda actuales preguntan si alguna de las personas que integra el núcleo familiar tiene discapacidad.

En el caso que así sea se le adjudica mayor puntaje para el acceso a la vivienda, lo que no significa que la vivienda se le adjudique con las adaptaciones que requiera esta discapacidad. Lo mismo sucede en BPS o BHU.

Se dan por hecho dos cosas, la primera es que por ser una persona con discapacidad se encuentra en situación de vulnerabilidad y la segunda es que solo necesita de adaptación si tiene una discapacidad motriz.

---

<sup>37</sup> Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente: op.cit., p 125

De acuerdo a lo manifestado por informantes calificados del MVOTMA, el nuevo Plan Quinquenal (2010/2015) contempla la discapacidad, porque su equipo asesor está integrado por técnicos formados en esa área.

Sin embargo la reglamentación que utiliza el área arquitectura de la DINAVI<sup>38</sup>, es un decreto municipal que no se ha llegado a reglamentar en Montevideo, lo cual implica que su aplicación dependa de la voluntad política de los dirigentes actuantes durante la ejecución del Plan.

Por otro lado, este decreto refiere exclusivamente a las barreras arquitectónicas, por tanto se incluye la discapacidad en la medida que esta se hace visible y en lo posible es autónoma.

¿Es entonces el discurso el que la incluye y su práctica la que la construye?

## CAPITULO II.

### "Discapacidad" un concepto controvertido

Para poder comprender la discapacidad es necesario hacer un rodeo que nos permita visualizar algunas de las determinaciones y mediaciones que atraviesan este concepto.

*"El todo, pues, es accesible directamente al hombre, pero como un todo caótico y nebuloso. Para que el hombre pueda conocer y comprender este todo, para aclararlo y explicarlo, es necesario dar un rodeo: lo concreto se vuelve comprensible por medio de lo abstracto; el todo por medio de la parte."<sup>39</sup>*

Como determinaciones del concepto de discapacidad haremos referencia en este capítulo, a la ideología de la normalidad y las nociones de deficiencia, alteridad y otredad, como mediaciones a la accesibilidad, misticidad y medicalización. Tomando para esto la categorización realizada por Miguez para el análisis de la construcción social de la discapacidad en la contemporaneidad.<sup>40</sup>

Las primeras refieren a un análisis más filosófico de la discapacidad y las segundas concretamente atraviesan de una manera más evidente, la vida cotidiana de las personas con discapacidad. Entenderlas a todas en su conjunto habilita la comprensión del proceso de construcción que hace a la discapacidad en su totalidad.

Todas ellas atraviesan el concepto de discapacidad y lo construyen, se complementan y se entremezclan en cada sociedad, en cada momento histórico, en cada persona.

Son permeadas por el sistema económico social que impera en cada una de las sociedades, y son determinadas por las condiciones materiales de existencia, las

---

<sup>38</sup> Dirección Nacional de Vivienda

<sup>39</sup> Kosik, Karen. Dialéctica de lo concreto. México: Grijalbo, 1967. Pag. 49

<sup>40</sup> Miguez, María Noel. Construcción social de la discapacidad a través del par dialéctico integración – exclusión. Convenio UDELAR – UFRJ. Montevideo, setiembre de 2003.

relaciones de producción y reproducción que define el poder hegemónico, en su afán de sostener la acumulación capitalista.

En la división social del trabajo se determina el entramado de relaciones económicas, sociales y políticas que con su movimiento le van dando al individuo los elementos para producir su propia vida material. Los individuos son en sí mismos lo que producen y reproducen, así crean sus condiciones materiales de existencia, determinadas por el medio y por la forma en que se da esta reproducción.<sup>41</sup>

Solo a través de un rodeo que nos permita entender las distintas categorías que atraviesan el concepto de discapacidad podremos llegar a su "sentido objetivo".

*"El sentido objetivo de la cosa puede ser captado si el hombre se crea un sentido correspondiente. Estos mismos sentidos, mediante los cuales el hombre descubre la realidad y su propio sentido, son un producto histórico- social."<sup>42</sup>*

En el devenir histórico de las distintas culturas el otro, va siendo definido por las distintas teorías que se imponen en el pensamiento del sujeto y estructuran su sentido común, delimitando el lugar del nosotros. Se van construyendo entonces las ideologías que determinan el pensamiento del mismo.

### **La ideología de la normalidad ¿o de la anormalidad?**

*"La maquinaria de la igualación compulsiva actúa contra la más linda energía del género humano, que se reconoce en sus diferencias y desde ellas se vincula. Lo mejor que el mundo tiene está en los muchos mundos que el mundo contiene, las distintas músicas de la vida, sus dolores y colores: las mil y una manera de vivir y decir, creer y crear, comer, trabajar, bailar, jugar, amar, sufrir y celebrar, que hemos ido descubriendo a lo largo de miles y miles de años."*

*Eduardo Galeano*

Históricamente el hombre ha ido construyendo una imagen de sí mismo delimitada por parámetros que fueron establecidos en un proceso socio histórico, una imagen humana que a través de otro diferente pudiera comprenderse.

Estos parámetros a través de los cuales el hombre crea su imagen, se manifiestan en una

<sup>41</sup> Marx y Engels. La ideología alemana. Capítulo I. En: Servicio de documentación en ciencias sociales. N°274. Fundación de Cultura Universitaria.

<sup>42</sup> Kosik: op. cit., p 41

relación que les permite representar la imagen que ellos tienen de la realidad que viven, una representación ideológica de su normalidad.

Los procesos de demarcación que existen en cada sociedad establecen una línea divisoria entre lo que está bien y lo que no, en la medida que se establece lo correcto ya se determina lo incorrecto. Aquellos que se ubican del otro lado de la línea de demarcación de lo correcto, son catalogados como trasgresores, anormales, etc, estar de ese lado, los define, les permite su existencia, siempre en función de la época y la sociedad en la que vivan.

*"Así, lo que los hombres se representan en la ideología no son sus condiciones de existencia, sino la relación que existe entre ellos y las condiciones de existencia..."<sup>43</sup>*

Es en esta relación, donde el hombre, primero como sujeto libre y luego como sujeto determinado, se ve atravesado inevitablemente por la ideología.

*"... bajo la apariencia de la constitución de un sujeto libre, la ideología produce sujetos- sujetados"<sup>44</sup>*

Esta ideología es la que lo hace libre y la que lo interpela, siempre determinando un sujeto que nunca se libra de ella, porque ella es quien da sentido a su vida.

*"Así, los individuos concretos <pre- ideológicos> no serían más que una ficción teórica, que permite explicar la relación entre las categorías de sujeto e ideología."<sup>45</sup>*

Las personas viven su ideología sin hacerla del todo consciente, lo que va creando una estructura de representaciones que les permite relacionarse con el mundo. Esta estructura delimita las conductas, normas, formas de relacionamiento

<sup>43</sup> Rosato, Ana y Angelino, María Alfonsina (compiladoras). Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit. Noveduc. Buenos Aires. 2009. P. 137

<sup>44</sup> Ibidem, p 139

<sup>45</sup> Ibidem, p 138

que en la cotidianidad, son incorporadas como saberes. Estos saberes se hacen evidentes en la vida del sujeto.<sup>46</sup>

*"Es que las representaciones sociales (por efecto de ideología) se nos imponen como evidencias que no podemos dejar de reconocer"*<sup>47</sup>

Es inevitable en este sentido, que cuando hacemos referencia a algún término, como por ejemplo, el de discapacidad, se nos haga evidente cierta estructura de representaciones. Una estructura que define lo que para nosotros es normal, normalidad supeditada al orden natural.

Es este orden natural el que delimita el ser del deber ser, y define como por naturaleza quienes son normales y quienes no. Cada grupo humano define su normalidad en función de pautas, valores, costumbres y relaciones que en el entramado de representaciones ideológicas se manifiestan como evidentes.

El "orden natural", se rige por normas ideales que se encuentran implícitas, que se dan por obvias y se vuelven incuestionables. Estas normas explican a uno en función de lo que carece el otro, un grupo de personas "normales" y otros "anormales". Lo normal como lo conocido y seguro, lo anormal como lo desviado, desconocido. Un binomio conceptual "normal-anormal", disponible a los requerimientos de la modernidad, donde el orden y el control son las herramientas fundamentales de quien ejerce el poder.

El anormal, al decir de Foucault<sup>48</sup> surge en la modernidad, resultado de la síntesis de tres personajes: -el monstruo humano, un hombre que combina lo imposible y lo prohibido, transgrediendo las leyes jurídicas y naturales.

- el individuo a corregir, aquel en el que fallan todas las técnicas de adiestramientos dando lugar a las instituciones de corrección.

---

<sup>46</sup> Rosato, Ana: op. cit., p 139

<sup>47</sup> Ibidem, p 140

<sup>48</sup> Foucault, M. La vida de los hombres infames. Altamira. Bs As. 2008. pp 61-62-63.

- el masturbador, aquel que surge de la conexión entre la sexualidad y la organización familiar, el proceso de industrialización, opone el cuerpo productivo al cuerpo del placer, y la familia como encargada de cuidar que los niños y adolescentes no caigan en "tentación".

En torno a cada uno de estos "anormales", surgen especificidades científicas que "ayudan" y "defienden" de estos al resto de la sociedad.

Es entonces cuando la medicina se impone al individuo como autoridad y el Estado comienza a hacerse cargo del cuerpo del individuo. La medicina se vuelca en un giro a la política, la economía, lo social y lo jurídico.

En el siglo XX la medicina incursiona en el campo ya no solo del enfermo, sino de todo lo asociado a la salud, se impone como autoridad. Se impone al peligroso, al trasgresor, pretendiendo encontrar una explicación asociada siempre a lo patológico, una explicación que no nos aleje de lo ya determinado como normal.<sup>49</sup>

*"Es evidente que existe una práctica de medicalización directamente orientada para el cuerpo (del) deficiente pero existe, sobre todo, una medicalización de su vida cotidiana, de la pedagogía, de la escolarización, de su sexualidad, de la vida y de la muerte del otro deficiente."*<sup>50</sup>

La historia ha inventado un otro deficiente y la modernidad una alteridad deficiente, otro a quien poder controlar y regular, ajeno a las prácticas homogeneizantes que lo justifican, porque le dan seguridad a un todo controlado y productivo.

La medicina gobierna el control del cuerpo y la salud, en virtud del bienestar de las clases más adineradas, procurando medicalizar a los enfermos como forma de excluirlos de los espacios comunes y mejorar sus condiciones de salud para hacerlos más productivos en lo que refiere a lo laboral.

---

<sup>49</sup> Foucault, M: op.cit., p 76

<sup>50</sup> Skliar, Carlos. Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la deficiencia. Capítulo 4. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2002. p 120.

*"Se produce un movimiento a la esfera de control medicalizado que da origen a la industria de la rehabilitación. Claro ejemplo de que lo que en un primer momento resulta una exclusión de las relaciones productivas (como trabajador o propietario) reingresa luego como mercancía, como razón de ser de industrias, instituciones, profesiones, manuales, que obtendrán no sólo ganancia económica sino rédito moral – a partir de la noble tarea de ayudar a los discapacitados."<sup>51</sup>*

La salud es introducida al sistema de mercado como producto a ser adquirido por los enfermos y producida por los grandes empresarios farmacéuticos y médicos, se transforma en objeto de consumo.

De esta manera el modelo médico con sus afirmaciones, destaca las deficiencias, aquello que se debe corregir, para lo que se puede vender: rehabilitación, medicación, sanidad, urbanización y todo lo que conforma el exterior de la medicina moderna.

### **Tener o no tener, ¿deficientes para quien?**

*"Las relaciones y significados – producto de la ideología de la normalidad- no sólo construyen a los discapacitados como diferentes a partir de la evidencia del déficit, sino que, ubicándolos en distintos espacios y posiciones, también los configuran como desiguales."<sup>52</sup>*

En este ínter juego de relaciones y significados, las fuerzas sociales aparecen como legitimadoras de esta ideología de la normalidad, que se materializa y ubica a la discapacidad en el lugar de una denominación, que es vivida por el propio sujeto nominado como natural.

Así se define entonces, que a la discapacidad corresponde un déficit y al déficit corresponde un determinado comportamiento.

---

<sup>51</sup> Kipen, Esteban y Vallejos Indiana. La producción de la discapacidad en clave de ideología. En Rosato, Ana y Angelino, María Alfonsina (compiladoras). Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit. Noveduc. Buenos Aires. 2009. P 174

<sup>52</sup> Angelino: op.cit., p 141

*"La ideología de la normalidad opera sustentada en la lógica binaria de pares contrapuestos, proponiendo una identidad deseable para cada caso y oponiendo su par por defecto, lo indeseable, lo que no es ni debe ser."<sup>53</sup>*

En esta lógica binaria, lo normal tiene un "opuesto complementario" que es lo patológico; se crea entonces, una esfera de sujetos normales definida por otra esfera externa y excluida de sujetos anormales. Dos círculos concéntricos donde uno define al otro y el estar dentro o estar fuera depende de la dimensión que adquieran las relaciones de poder que ideológicamente determinan el lugar de los sujetos.

*"Es recién a partir del siglo XIX cuando Normalidad se constituye como un concepto potente en el establecimiento de demarcaciones entre lo Mismo y lo Otro, y que incluye bajo la denominación de anormales a grupos cada vez mas numerosos de los que pueden ser agrupados como 'el resto', de lo que no somos nosotros."<sup>54</sup>*

El establecimiento de las demarcaciones entre lo Mismo y lo otro, se basa estrictamente en relaciones de poder enmarcadas en una sociedad, que con la modernidad se torna cada vez más disciplinadora. Este disciplinamiento torna evidente la conducta de los hombres, lo que permite ordenarlos y hacerlos útiles, para la producción y reproducción social.

*"Skliar (2002) nos propone que, en ese tránsito hacia lo positivo, el Otro fue convencido de que está mal ser lo que es, fue persuadido para que deje de ser, fue manipulado minuciosamente para ir en pos de la pertenencia a lo Mismo. Un proceso que, a la vez que naturalizó la normalización, instaló al Otro como anormal."<sup>55</sup>*

La naturalización pone énfasis en lo normal como natural y lo anormal como una desviación de lo anterior. Lo anormal, lo patológico, lo enfermo, lo que debe

---

<sup>53</sup> Angelino: op.cit., p 149

<sup>54</sup> Vallejos Indiana. La categoría de normalidad: una mirada sobre viejas y nuevas formas de disciplinamiento social. En: Rosato, Ana y Angelino, María Alfonsina (Compiladoras) Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit. Noveduc. Buenos Aires. 2009. p 95

<sup>55</sup> Ibidem, p 99

curarse o corregirse, lo que está alejado de la media; una media definida positivamente como la mayoría evidente.

Este hombre medio que se define con el surgimiento de la estadística en el siglo XIX es un modelo a alcanzar, conformado por las características generales de todos los hombres, lo que a su vez permite establecer parámetros de medición.

La normalidad se torna de la mayoría y lo que escapa a ella es desviado; desviación que merece una sanción moral y social para el discurso positivista, de donde surge la misma.

*"La constitución discursiva del concepto de normalidad se produce en consonancia con la aparición del concepto de cuerpo y de población: cuerpo es una realidad bio-política, ya sea que alude a la dimensión del cuerpo- máquina o del cuerpo-especie."*<sup>56</sup>

Cuerpo-máquina, cuando refiere a su capacidad de producir para el sistema capitalista y cuerpo-especie porque se hace evidente para su "manipulación", su corrección, su perfección. En ambos casos una "especie de máquina" que puede ser estudiada para ser modificada y mejorada. Con una vida útil mayor a la de hace años (siglo XVIII), por tanto una capacidad de producción durable pero desechable, que reproduce la cadena de sustitución. La máquina sustituye al hombre, el hombre sustituye al hombre. En esta dinámica, el sistema no deja de producir máquinas, hombres, ciencias que perfeccionan.

La medicina, se vuelve imprescindible y la deficiencia se instaura como hecho biológico. Pero no estrictamente biológico, también se trata de un hecho social, histórico y cultural, determinado por la normalidad; controlarlo permite, regular la vida de los considerados normales.

Los efectos de la deficiencia se limitan o se agudizan, según el medio; la deficiencia no escapa a la sociedad, la historia y la cultura en la que se presenta.

## Acerca de la definición de discapacidad

La Convención Interamericana<sup>57</sup> para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, se aprueba en junio de 1999, y es firmada por distintos países de América, los cuales se comprometen a garantizar los derechos de las personas con discapacidad. Para esto definen en primer lugar que es lo que se entiende por discapacidad.

*"El término «discapacidad» significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social."<sup>58</sup>*

La definición refiere a una concepción de la deficiencia que coincide con lo desarrollado anteriormente, respecto a su amplitud. Comprendiendo que la deficiencia, puede o no generar una discapacidad, ésta debe ser interpretada en función del contexto en el que se encuentra, pasando por lo económico, lo social, lo histórico y cultural.

Cada uno de los países comprometidos con la convención, debería considerar la discapacidad, en función de los medios con los que cuenta para contrarrestar los efectos de la deficiencia y procurar acceder a cualquier precio a los medios necesarios.

El concebir la deficiencia de esta manera amplia no libra a la definición planteada por la Convención del análisis desarrollado al inicio del capítulo, donde lo que se pone en cuestión es la ideología de la normalidad, el peso de la medicina en el proceso histórico social de la misma y el poder que se ejerce desde este lugar. De hecho la definición parte de entender a las personas con discapacidad como ese otro grupo, distinto a este, el grupo de los que tienen una deficiencia y el que no la tiene.

---

<sup>56</sup> Ibidem, pp 106,107

<sup>57</sup> Se considera esta Convención porque es la más actual a la fecha de elaborado el Plan Quinquenal de Vivienda analizado en este documento.

<sup>58</sup> "Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad"< <http://www.poder-judicial.go.cr/salatercera/tratados/ti58.htm>>16/01/10

En primer lugar, nos referiremos a las personas con discapacidad, porque de todos los términos utilizados lo consideramos el más pertinente para el análisis realizado en este documento, que comprende el período 2005/2009, sin desconocer los avances existentes en cuanto al mismo.<sup>59</sup>

Este término refiere a la persona como tal pero sin desconocer la existencia de una discapacidad.

En segundo lugar, nos referiremos a algunas de las determinaciones específicas de la discapacidad, de esta manera se puede entender el por qué de la exclusión de este grupo minoritario, el por qué de la existencia de una convención que con su carácter de obligatoriedad exija a los países a garantizar los derechos de las personas con discapacidad, siendo que estos tendrían que ser garantizados por naturaleza y no por imposición.

Retomando a María Noel Miguez<sup>60</sup>, las determinaciones y mediaciones de la discapacidad a las que hacemos referencia en este documento son alteridad, otredad, accesibilidad y misticidad. Todas ellas habilitan un proceso de construcción de la discapacidad que delimita las condiciones que cada país considera necesaria para garantizar el goce de los derechos de cada ciudadano. En esta delimitación de prioridades, cada país, se encuentra determinado por el efecto globalizador e instrumenta políticas que se rigen por un paradigma donde la noción de alteridad se encuentra implícita.

### **El hijo de lo ajeno**

Se construye una alteridad, integrada por la relación nos- otros, una relación determinada por la distancia y el conocimiento, "nos" adentro y familiar, "otros" afuera y desconocido.

<sup>59</sup> La [Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad](#) y su Protocolo Facultativo entraron en vigor el 3 de mayo de 2008.

<sup>60</sup> Miguez, María Noel. Construcción social de la discapacidad a través del par dialéctico integración – exclusión. Convenio UDELAR – UFRJ. Montevideo, setiembre de 2003.

De esta manera se conforma la identidad de dos tipos de hombre, el que está adentro y el que está afuera, el conocido y el desconocido. El conocido, desde adentro, intenta conocer al de afuera, de esta manera lo define, le atribuye cualidades y características que lo hacen comparable, pero distinto.

Uno no tiene razón de ser sin el otro, ambos forman parte de una misma totalidad, pero no son la misma cosa.<sup>61</sup>

Alteridad, porque cuando nos consideramos "nosotros" y definimos la existencia de "otros" diferentes, le estamos adjudicando el lugar de "alter" a ese "otro", entendiendo este como ajeno. De esta manera se van definiendo diferencias biológicas que se justifican con categorías construidas de acuerdo a la interpretación cultural que se haga de las desigualdades.<sup>62</sup>

### **Ese otro que no soy yo**

La otredad es otra de las determinaciones que atraviesan a la discapacidad; para la antropología, la otredad refiere al mundo que se investiga que está alejado del mundo del investigador. En términos científicos, este mundo que se investiga está supeditado a la objetividad del científico y por eso es ajeno a lo que pasa en el mundo de él. De esta manera ese mundo investigado se define en términos de lo que tiene y lo que no en comparación con las características del nosotros. El investigador integra el nosotros, cuanti y cualitativamente compara a los otros, los otros que pueden ser más o menos parecidos al nosotros, mayor o menor que nosotros.<sup>63</sup>

Pero la otredad también es definida como ese universo que se constituye porque existe un nosotros compuesto por todos los elementos de que carece el otro. Y también, como el otro que forma parte del mismo proceso que el nosotros pero alcanza a satisfacer sus necesidades con medios distintos al nosotros. Esta forma de

---

<sup>61</sup>Rosato, Ana. Antropología y construcción de alteridades. En Pablo Vain y Ana Rosato (coord). La construcción social de la normalidad Alteridades, diferencias y diversidad. Ensayos y Experiencias N° 57 Noveduc. Junio 2005.

<sup>62</sup> Miguez. Ma. Noel: op.cit., p 69

<sup>63</sup> Rosato. Ana: op.cit., p 60

entender al otro se funda en una relación de dominación constituida por la desigualdad.

### **Los mitos del saber**

Los relatos míticos históricamente han sido la estrategia de las distintas culturas para dar explicación a los orígenes de la vida y a todas las cuestiones filosóficas relacionadas con la humanidad (¿a dónde vamos y de dónde venimos?, ¿quiénes somos?). Los mitos han contribuido a la construcción de la alteridad y otredad que determina la discapacidad, la misticidad es otra de sus mediaciones.

En torno a la discapacidad se reconocen 5 mitos:

- el mito de la inadaptación general, se da por hecho que aquel que tiene una discapacidad no respeta las pautas o comportamientos socialmente aceptables;
- el de la tragedia, se asocia el tener una discapacidad al haber sufrido una desgracia, ser víctima de una desventura;
- el de la frustración excesiva, se tiende a exagerar cuando se habla de la frustración vivida por las personas con discapacidad, como si estas se frustraran más o su frustración tuviera un valor superior a cualquier otra;
- el de las características personales, como si la discapacidad fuera una propiedad de la persona; y
- el del pecado, se tiende a buscar el motivo por el que una persona tiene la discapacidad, motivo que se valora negativamente, como castigo que debiera pagar la persona o la familia.<sup>64</sup>

Todos intentan dar una explicación a los hechos que marcan una distinción entre "nosotros normales" y "ellos anormales". El saber general se va construyendo con los aportes del imaginario social, la ciencia y las ideologías. Existe un saber popular que se alimenta de los mitos que van surgiendo de las leyendas que dan sentido a la vida del hombre. Lo trágico, lo pecaminoso tiene que poder ser divulgado para poder ser evitado y de esta manera no romper con la armonía en la que se inspira la humanidad divina.

El imaginario social surge de la articulación del cuerpo y el alma, lo divino determina el pensamiento que mediado por el saber médico, ubica el cuerpo en el lugar donde se manifiestan todas las transgresiones, transita por el camino que lo lleva de la imagen a la ausencia.<sup>65</sup>

*"Lo que se ha modificado es la relación entre lo excluido y lo incluido, lo aceptado y lo rechazado: esta relación se admite ahora a nivel de las posibilidades de desviación del cuerpo, o mejor en esos márgenes de acción que rodean el ejercicio del alma y el cuerpo."*<sup>66</sup>

### **La clave de acceso**

La clave de acceso a la independencia, a la autonomía, al desarrollo pleno de su vida cotidiana, la accesibilidad es una de las determinaciones que inevitablemente atraviesa la vida de las personas con discapacidad. Tener acceso a desarrollarse con sus habilidades, independientemente de los medios que necesite para llevarlo a cabo. Accesibilidad para comunicarse, trasladarse, vivir acorde a sus necesidades de forma autónoma, recibir la capacitación pertinente a sus aspiraciones para el ejercicio de sus derechos. La accesibilidad como puerta de entrada a la sociedad de todos, donde se contemplen todas las especificidades y no sólo la de una considerada mayoría normal.

Tener acceso significa poder elegir qué y dónde estudiar, sin pensar si voy a poder llegar a los salones donde se dictan las clases, o entender lo que explica el profesor porque no escucho, o no lo veo, etc.

Tener acceso significa poder elegir si quiero salir en ómnibus o taxi, si quiero vivir en apartamento o en casa, si quiero ir o vivir solo o acompañado.

---

<sup>64</sup> Beatrice Wright. 1991. apud Miguez, 2003.

<sup>65</sup> Foucault, M. La vida de los hombres infames. Altamira. Bs As. 2008.

<sup>66</sup> Ibidem, p 19

La clave de acceso para una decisión responsable es tener la libertad para poder tomarla, esta libertad es la que genera autonomía e independencia. La libertad para elegir depende de como estén dadas las condiciones que permitan llegar a ella.

### **Controvertido, construido y excluido**

Hemos desarrollado a lo largo de este capítulo la discapacidad como un concepto controvertido, porque resulta difícil permitirse un análisis partiendo de los cuestionamientos más básicos, cuestionando la normalidad.

La ideología de la normalidad es el puntapié inicial para comenzar a entender por qué consideramos a la discapacidad como una construcción social y en base a las determinaciones que atraviesan la discapacidad, comprender los procesos de exclusión de los que son parte estas personas.

Debemos entender la discapacidad sin descontextualizarla de cada una de las personas que la viven, estas se enfrentan a una situación donde el entorno limita o amplía su condición humana en función de su estado de salud.

La sociedad en la que vivimos somete a las personas con discapacidad a transitar por el ciclo de invisibilidad, cuando no les permite circular libremente por la calle, disfrutar de los espectáculos públicos, acceder a la comunicación, entre otras muchas limitaciones. Invisibilidad refiere a la situación en la que se encuentran por no salir, no comunicarse, no mostrarse, por la dificultad que encuentran para acceder a determinados bienes y satisfactores de sus necesidades.

Los satisfactores son formas de tener, hacer, ser y estar, estos se interrelacionan y permiten cubrir las necesidades humanas que a su vez se complementan. Los bienes vendrían a ser como accesorios de esos satisfactores, pueden incidir negativa o positivamente en el desarrollo de un satisfactor, son cosas, objetos que lo complementan.<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup> Max Neef y otros. Desarrollo a escala humana. <<<http://www.decrecimiento.info/2007/09/las-necesidades-humanas-segn-max-neef.html>>> (28/2/10).

En este juego de subjetividades, donde cada persona vive su deficiencia, se establece culturalmente una naturalización de la exclusión, donde las necesidades humanas, los satisfactores y los bienes surgen de la creatividad de cada persona y no de políticas específicamente creadas para satisfacerlas.

El ciclo de invisibilidad es la reproducción de esta naturalización del proceso al que estamos acostumbrados, donde el otro, ese otro creado por nosotros mismos, se las ingenia para acceder a la vivienda, entre otros bienes y servicios necesarios para su vida; sin que la sociedad se adapte para recibirnos a todos.

En esta "adaptación" de la sociedad para brindar las garantías que nos permitan hacer uso y goce de nuestros derechos sin importar las diferencias que tengamos unos con otros, hay que tener claro o al menos poder definir que entendemos por exclusión y cómo podemos hacer para deshacernos de ella.

## **CAPITULO III**

### **"Exclusión social", un concepto moderno**

Inclusión/exclusión, desafiliación/integración, concebidos de distintas maneras y por distintas corrientes, cada uno de estos pares forma parte de una discusión cotidiana en los tiempos modernos.

La cuestión social comienza a ser enfrentada con la finalidad de mantener la cohesión social, ya no en el intento de convertir al hombre subordinado en un sujeto social pleno, sino de disminuir su presencia lo que más sea posible, haciéndolo cada vez más invisible.

Esta invisibilidad es a la que se enfrentan muchas de las personas con discapacidad, por pertenecer a uno de los tantos grupos que hoy define la modernidad como "anormales" para el mundo, (ciegos, sordos, gays, poco inteligentes, etc).

Ya hemos desarrollado en el capítulo anterior el origen de estos grupos y su estrecha vinculación con la ideología de la normalidad. Es necesario para entender el ciclo de invisibilidad que atraviesan, hacer un recorrido por los significados y representaciones de este proceso, y a eso nos abocaremos en este capítulo.

#### **Ordenadamente excluido**

Tanto la inclusión como la exclusión provienen de relaciones de causalidad, definidas por la modernidad, época a partir de la cual se define el caos y su opuesto, el orden. Deja de ser propio de la naturaleza, el orden y el caos, se impone el orden para controlar el caos por encima del mundo natural y el social.

El caos, es el aspecto negativo del orden. En la medida que el orden tiene un aspecto negativo, hay que empezar a controlarlo, un control que se ejerce a partir del dominio a la naturaleza y su subordinación, para que de esta manera todo pueda ser preciso, determinado, previsible.

Entonces la diferencia, se transforma en un factor intolerable, porque desestructura el orden que se quiere imponer. Sin embargo, esta intolerancia se camufla en la inclusión.

La inclusión como primer paso para instaurar el orden. De esta manera se reconoce al otro, se establece una diferencia que separa uno del otro. El que realiza el acto de reconocimiento es quien, quizás en un acto simbólico e inconciente, opera ejerciendo el poder original.<sup>68</sup>

*"... – orden que se realiza por las operaciones de aproximación/conocimiento/asombro, es decir, inclusión/saber/exclusión-, ello no explica porqué se forma una determinada díada y no otras, es decir, no explica cuales son las < Categorías > que se forman en ese proceso."*<sup>69</sup>

"Normal/anormal" un par conceptual y contrapuesto donde el primero de ellos supone la norma y el segundo existe porque es dominado por el primero.

La norma determina la existencia del "anormal", lo incluye para conocerlo y lo excluye cuando ya cree poder dominarlo.<sup>70</sup>

Los grupos excluidos, se convierten entonces en la población objetivo de las disciplinas modernas, (estadística, medicina social, demografía, etc.) que surgen ya sea para imponer el orden científico como el político. También la psiquiatría amplía su intervención para "tratar" a esta población, determinando los patrones de buena conducta y los tratamientos para corregir anomalías de comportamiento.

En una sociedad donde se incluye o excluye en función de la diferencia de unos con otros, donde se discrimina la diferencia, las personas con discapacidad se vuelven rehenes de la situación y más aún si consideramos la discapacidad como una

<sup>68</sup> Veiga Netto, Alfredo. Incluir para Excluir. En: Larrosa y Skliar. Habitantes de Babel. Políticas y Poéticas de la diferencia. Alertes. Madrid. 2001.

<sup>69</sup> Ibidem

<sup>70</sup> Veiga. Netto: op. cit.

construcción sociocultural, asociada a las relaciones de poder, que parten de un poder hegemónico que define y legitima las disciplinas normalizadoras.

La discapacidad está delimitada por parámetros que define la sociedad moderna fundada en relaciones sociales de producción.

Concebida de esta manera, la discapacidad vuelve a estar incluida en el mundo de los "normales", una vez más, con nombre propio "discapacitado", con el rótulo que lo deja entrar pero que marca la diferencia, "él" no es igual a "nosotros", pero igual está de "nuestro" lado, porque "nosotros" somos quienes lo definimos.

*"La discapacidad es, entonces, una categoría social y política. Es una invención producida a partir de la idea de normalidad en el contexto de la modernidad y en estrecha vinculación a una estructura económica, social y cultural, es decir, es una forma más de inclusión que encuentra la normalidad para no dejar nada fuera de su órbita."<sup>71</sup>*

Inclusión/ exclusión, ambas definiciones refieren al estar dentro o fuera de la norma, al tener o no tener alguna característica que da derecho o no, a trabajar, estudiar, participar, a estar dentro o fuera de la zona de cohesión social.

Tener una diferencia con el otro, no implica ser diferente al otro. El tener una diferencia con el otro nos hace únicos, cuando nos consideramos diferentes le ponemos una connotación a la diferencia, que la vuelve mejor o peor siempre en el marco de lo socialmente establecido como ideal de norma.

El proceso de diferenciación entre uno y otro, cuando la variedad es tan amplia como seres humanos existentes en el mundo, lo único que genera es opacar o ampliar la identidad de algún grupo de personas que mantienen características comunes.

---

<sup>71</sup> Vallejos, Indiana y otros. La producción social de la discapacidad. Aportes para la transformación de los significados socialmente construidos. En Pablo Vain y Ana Rosato (coord.) La construcción social de la normalidad Alteridades, diferencias y diversidad. Ensayos y Experiencias N° 59 Noveduc Junio 2005. P.38.

El problema no se encuentra en las diferencias sino en como construimos al diferente y en relación con esto, como lo incluimos. Incluirlo en el "nosotros", siempre supone implícitamente excluirlo, la sociedad es quien construye a ese diferente, no construirlo supone pensar alternativas que permitan vivir las necesidades de cada uno sin hacer que vivirlas dependa solo de las soluciones universales ya existentes.

Estas soluciones universales son definidas por un "nosotros" que cree conocer los satisfactores mas adecuados para vivir las necesidades humanas de todos. Universales, focalizadas, particulares y generales, políticas, programas y proyectos, todos pensados para incluir a ese grupo que escapa al nosotros homogéneo que impera en la definición y construcción de lo mismo.

Pero ¿que entendemos por necesidades y satisfactores? De esto va a depender la construcción de espacios donde puedan desarrollarse libremente las identidades de cada uno, con sus derechos a ser y tener, a decidir que hacer y donde estar.

### **Tengo, uso, necesito, satisfago**

*"...cada necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y con distintas intensidades. Más aún, se satisfacen en tres contextos: a) en relación con uno mismo (Eigenwelt); b) en relación con el grupo social (Mitwelt); en relación con el medio ambiente (Umwelt). La calidad e intensidad tanto de los niveles como de los contextos dependerá de tiempo, lugar y circunstancia."*<sup>72</sup>

Las necesidades humanas, los satisfactores y los bienes o servicios, se entremezclan, se relacionan, hacen del hombre un sujeto pleno, un hombre con capacidad para pensar, sentir y decidir.

Estas necesidades son finitas, sus satisfactores por el contrario, son infinitos, dependen del contexto en el que se dan, de las estrategias implementadas por cada sociedad, por el sistema social, económico y político, que establece sus prioridades y

<sup>72</sup> Max Neef y otros. Desarrollo a escala humana. <<<http://www.decrecimiento.info/2007/09/las-necesidades-humanas-segn-max-neef.html>>> (28/2/10). P 43

va delimitando las diferentes zonas de cohesión social. Una sociedad siempre determinada por la ideología de la normalidad y el proceso de inclusión/exclusión/inclusión. Las necesidades son siempre las mismas, los satisfactores son los que varían.

Estas se pueden ordenar en dos grupos, por un lado las axiológicas y por otro las existenciales. Las primeras refieren al ser, tener, hacer y estar, las segundas refieren a la subsistencia, afecto, entendimiento, protección, identidad, ocio, creación y participación.<sup>73</sup>

Satisfactores y necesidades en su multiplicidad, pueden potenciarse u obstaculizarse, satisfacer una necesidad puede limitar el potencial desarrollo de otra, o satisfacer más de una. Los bienes y servicios, pueden facilitar el acceso a un satisfactor.

*"Por ello, las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan. Simultaneidades, complementariedades y compensaciones (trade-offs) son características de la dinámica del proceso de satisfacción de las necesidades."*<sup>74</sup>

Existen distintas categorías de satisfactores, como por ejemplo<sup>75</sup>:

Satisfactores destructores: son aquellos que intentan satisfacer una necesidad pero no sólo imposibilitan esto sino que inciden negativamente en la satisfacción de otras. Es el caso del autoritarismo, pretende satisfacer la necesidad de protección pero aún sin poder hacerlo también coarta la libertad, la participación, la identidad, entre otras necesidades.

---

<sup>73</sup> Max Neef: op.cit

<sup>74</sup> Max Neef: op.cit.,pp 41

<sup>75</sup> Tomado de Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro (1986), Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn, Development Dialogue Número Especial, Fundación Dag Hammarskjöld y Cepaur, Uppsala, Suecia, 1986.

Pseudos- satisfactores: son aquellos que generan una falsa sensación de satisfacción de una necesidad. Por ejemplo, los estereotipos que aparentan satisfacer la necesidad de entendimiento.

Satisfactores inhibidores: intentan satisfacer una necesidad pero dificultan el acceso a otros satisfactores. Por ejemplo, una familia sobreprotectora, satisface la necesidad de protección pero dificulta el acceso a la identidad, libertad, participación, etc.

Satisfactores singulares: son aquellos que sólo satisfacen una necesidad y ninguna otra. Es el caso de los programas de vivienda que solo satisfacen la necesidad de subsistencia.

Satisfactores sinérgicos: son aquellos que satisfacen una necesidad determinada pero estimulan a la vez la satisfacción de otras. Como por ejemplo los programas de autoconstrucción, satisfacen la necesidad de subsistencia pero a la vez contribuyen al entendimiento y participación.

*"Así, resulta impropio hablar de necesidades que se "satisfacen" o se "colman". En cuanto revelan un proceso dialéctico, constituyen un movimiento incesante. De allí que quizás sea más apropiado hablar de vivir y realizar las necesidades, y de vivirlas y realizarlas de manera continua y renovada."<sup>76</sup>*

A modo de ejemplo, la vivienda es un bien que permite acceder a satisfacer el entorno y contorno vital, el cuidado, el abrigo y el descanso, todos satisfactores que inciden en cómo las personas viven las necesidades de ser, tener, de subsistencia y de protección.

Pero en un complejo de viviendas, construido por los criterios de "igualación compulsiva" de la normalidad, una persona con discapacidad seguramente no pueda acceder a todos los satisfactores que le permitan vivir las necesidades mencionadas.

Resulta difícil acceder a la autonomía por ejemplo, si necesita que alguien le ayude a entrar a su casa porque la silla de ruedas es más grande que la puerta de entrada o porque no hay rampa en la puerta de entrada al edificio.

Así, en su movimiento dialéctico, las necesidades se acercan o se alejan de sus satisfactores, lo que en muchas oportunidades genera un efecto espiral con doble sentido. Este efecto ubica en el centro a la persona y se va abriendo cada vez más, alejando o acercando a la misma de los satisfactores que le permiten vivir las necesidades a su antojo.

Las personas con discapacidad viven el efecto espiral como retroalimentación del ciclo de invisibilidad que atraviesan.

## **Si están adentro ¿por qué no se ven? ¿Qué es estar adentro?**

### **Una breve aproximación al ciclo de invisibilidad**

Si pensáramos en la discapacidad, desde la normalidad como concepción, ésta, sería una forma más de incluir, como lo citamos anteriormente y por tanto debería dejar de ser un problema social para pasar a ser un problema personal. Pensar en la discapacidad, como construcción social, independiente de la ideología de la normalidad, nos permite hacer una mirada autocrítica a las sociedades modernas.

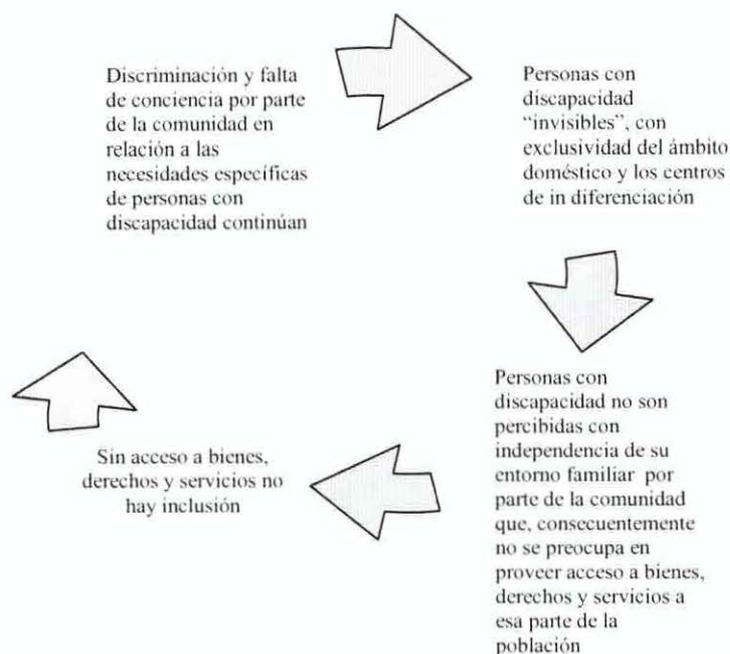
Sabemos que el entorno social, genera o agrava la discapacidad; en una sociedad heterogénea, formada por particularidades y subjetividades que tienen diferencias entre sí, las soluciones universales se transforman en factores de exclusión. Estas políticas de diferenciación de la población no solo se transforman en factores de exclusión sino que continúan reproduciendo el ciclo de invisibilidad que viven las personas con discapacidad.

El ciclo de invisibilidad refiere a las dificultades que presentan las personas con discapacidad para acceder a la participación activa en la sociedad y a la igualdad de oportunidades.

---

<sup>76</sup> Max Neef : op.cit

## CICLO DE INVISIBILIDAD:<sup>77</sup>



En la medida que las personas con discapacidad no accedan a bienes, servicios y derechos, que les permitan una participación activa en la sociedad, resulta muy difícil que sean consideradas por la comunidad y mucho más difícil ser parte del íter juego concesión-conquista que se hace necesario muchas veces para la existencia de una política orientada a la satisfacción de necesidades.

Esto las ubica en una zona de vulnerabilidad, donde las familias ofician de mediadoras entre el satisfactor y la necesidad. Actualmente las instituciones de indiferenciación, exclusivas para personas con un tipo de discapacidad, también favorecen al funcionamiento de este ciclo.

Es en este movimiento incesante, donde la normalidad genera espacios de inclusión que tienden a la exclusión, espacios donde se definen bienes y servicios a disposición del satisfactor que se cree más adecuado para que las personas con discapacidad vivan sus necesidades.

<sup>77</sup>Tomado de: Banco Mundial. Escola de Gente. Manual sobre Desarrollo Inclusivo. WVA Editora. Rio de Janeiro. 2005, modificaciones propias.

Pero los satisfactores no son exclusivos de una necesidad o tienen un carácter universal, los satisfactores

*"definen la modalidad dominante que una cultura o una sociedad imprime a las necesidades"*<sup>78</sup>

El ciclo de invisibilidad es atravesado por estos satisfactores a los que la sociedad les adjudica prioridad, y el mismo va ubicando a las personas con discapacidad en las distintas zonas de cohesión social. Cortar o continuar en el ciclo va a depender de cómo se dé el entramado de relaciones de poder que determina el proceso por el que las personas de una sociedad concreta pasan de la exclusión a la inclusión o de la inclusión a la exclusión.

Este entramado de relaciones presenta al trabajo como factor integrador, la sociedad que hoy se vive y se construye está empercudida por un sistema en el que se hace necesario ocupar un lugar productivo determinado por la empleabilidad.

### **La maldición de la abundancia**

*"Integrados, vulnerables y desafiliados pertenecen a un mismo conjunto, aunque de unidad problemática. Son las condiciones de constitución y mantenimiento de esta unidad problemática lo que habrá que examinar."*<sup>79</sup>

En esta tarea de examinar, el autor define lo que es la nueva cuestión social, luego de hacer un rodeo histórico que le permite entender la dinámica social global y que a nosotros nos permite entender el lugar que ocupa la discapacidad en esta nueva cuestión social que vuelve a dar paso a la invisibilidad.

Esta nueva cuestión social refiere al proceso de invalidación social, al porcentaje de la población que queda por fuera del conjunto social y que se ve

<sup>78</sup> Maz Neef. Desarrollo a escala humana. Nordan Comunidad. Uruguay 1998. Pag. 32

<sup>79</sup> Castel. R. La metamorfosis de la cuestión social. Paidós. Buenos Aires. 2004. Pag. 23

reflejado en la división social del trabajo y las relaciones sociales, a través de la desestabilización de los estables, la instalación en la precariedad y el déficit de lugares ocupables.

Con el pasar de los años, la clase obrera, los pequeños asalariados, fueron estabilizando su situación, ganando derechos que les permitió adquirir cierta seguridad. A partir de la segunda mitad del siglo XX, esta seguridad se vuelve frágil, la posibilidad de ubicarse en la base de la pirámide social está muy cerca y las aspiraciones reales de asenso cada vez más lejos.

*"Ser es ser útil, para ser hay que ser vendible. El tiempo que no se traduce en dinero, tiempo libre, tiempo de vida vivida por el placer de vivir y no por el deber de producir, genera miedo. Al fin y al cabo, eso nada tiene de nuevo. El miedo ha sido siempre, junto con la codicia, uno de los motores más activos del sistema que otrora se llamaba capitalismo."*

*Eduardo Galeano*

La precariedad se instala en el acceso al empleo y la capacidad para sostenerlo. El desempleo se instala como característica esencial del mercado del empleo y la incertidumbre acerca del "¿qué pasará mañana?" se destaca como factor común, donde la población más joven se transforma en rehén de los despidos y los contratos ocasionales.

Todo un sector de la población se acostumbra a vivir del día a día, porque la proyección pasa a ser un privilegio de las clases medias y altas.

Todo este sector de la población se ve forzado a flexibilizar su tarea, adecuarse a los cambios tecnológicos y a transitar por el proceso de globalización intentando ubicar un lugar que le permita sostener los nuevos costos de la reproducción social.

El mercado de empleo mantiene una oferta limitada, a la que no acceden muchos jóvenes pero tampoco aquellos adultos que son muy jóvenes para jubilarse y muy viejos para competir con las generaciones nuevas.

Este vacío en la oferta laboral motiva la existencia de un grupo de "inútiles para el mundo", un sector de la población que pasa desapercibido, que no es tenido en cuenta en ninguno de los espacios de socialización, ya sea el trabajo, la recreación, la política.

A este grupo se agrega la discapacidad, una persona con discapacidad o una familia integrada por una o más personas con discapacidad, también atraviesa el proceso de invalidación social, el cual no necesariamente está relacionado con la situación de pobreza.

Comienza a fortalecerse la "identidad" de un grupo "sin identidad", un grupo sin espacios propios, un sector de la población que existe pero no está presente para el resto de la sociedad, empiezan a identificarse como ese grupo, aceptan el lugar que ocupan y construyen su vida en función de eso.

En este proceso de globalización, donde los costos de reproducción social aumentan y la posibilidad de flexibilizar la tarea se hace indispensable, tener una discapacidad obliga a repensar la función de ese "otro" para empezar a construir "nosotros". Lo que significa adaptar la empleabilidad a la diferencia, aunque para la lógica del mercado, esto se puede lograr siempre que se pueda generar impacto en la productividad ya sea trabajo concreto o simbólico, hacer visible la diferencia siempre que se necesite para producir más, de lo contrario se vuelve a invisibilizar.

Así se construyen subjetividades alejadas de los espacios de participación en cooperativas, sindicatos, lugares de construcción colectiva. Un sector de la población se desafilia de la estructura social ausentándose de estos espacios creados para dar sentido a la vida.

### **Con los ojos bien abiertos**

#### **La línea que cruza cada una de las zonas de cohesión social**

*"...el proceso por el cual una sociedad expulsa a alguno de sus miembros obliga a interrogarse sobre lo que, desde su centro, impulsa esta dinámica. Es esta relación oculta entre el centro y la periferia lo que ahora tenemos que tratar de identificar. La*

*lección podría servir incluso para el día de hoy: el corazón de la problemática de la exclusión no está donde encontramos a los excluidos.*<sup>80</sup>

Exclusión, desafiliación, ambas refieren a una zona de cohesión social, donde el individuo no participa en ninguna actividad productiva y no mantiene relación con ninguna de las estructuras que podrían dar sentido a su vida.

La cohesión social se enmarca en las distintas zonas de inscripción a la estructura social, la que depende del tipo de relación que exista entre el lugar que se ocupa en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad que cubren al individuo de los riesgos de la existencia.

Se pueden delimitar tres zonas de cohesión social: la zona de integración, la zona de vulnerabilidad y la zona de desafiliación, según Robert Castel.<sup>81</sup>

En la zona de integración sucede lo opuesto a la zona de desafiliación, el individuo mantiene relaciones sociales sólidas y un trabajo estable que le permiten formar estructuras de satisfacción para sus necesidades.

La zona de vulnerabilidad se ubica en el medio de la integración y la desafiliación, el lugar que se ocupa en la división social del trabajo y las relaciones sociales de las que se forma parte, son inestables, lo que le otorga un carácter también inestable que los acerca o aleja de las otras dos zonas de cohesión.

### **Invisiblemente incluido por otro**

La modernidad nos sumerge en el mundo de la exclusión, donde la normalidad se encuentra en constante búsqueda de estrategias que establecen el orden, midiendo, examinando, definiendo qué hacer con la diferencia y ubicándola en alguna de las zonas de cohesión.

---

<sup>80</sup> Castel. R. La metamorfosis de la cuestión social. Paidós. Buenos Aires. 2004. Pag. 108

¿Pero que hacer con la diferencia si tanto a nivel cultural como social se ponderan determinados satisfactores que permiten vivir las necesidades de acuerdo a lo considerado por esta mayoría "normal"? Se definen acuerdos, políticas, servicios que satisfacen las necesidades del otro, sin considerar que en muchas oportunidades estos satisfactores pueden ser inhibidores, pseudo- satisfactores o destructores.

Esto sucede frecuentemente en el movimiento incesante e inevitable de los satisfactores, pero el lugar que se le otorga a cada uno de estos en una sociedad determinada, está mediado por relaciones de poder que involucran al Estado, las clases subalternas y las clases dominantes.

La normalidad también es definida en esta relación y es así que establece qué y cómo satisfacer las necesidades del otro; la normalidad genera espacios de indiferenciación que perpetúan y dan vida al ciclo de invisibilidad.

En este movimiento histórico dialéctico, que integra modernidad, cultura, sociedad, necesidades, satisfactores, zonas de cohesión, entre otras muchas determinaciones y mediaciones, las personas con discapacidad intentan romper su ciclo de invisibilidad.

Romper el ciclo de invisibilidad supone ocupar un rol activo en el proceso

### *"DEMANDA/LUCHA/ NEGOCIACIÓN/OTORGAMIENTO"<sup>82</sup>*

*"Este proceso se encuentra sintetizado en la categoría "demanda-otorgamiento" no necesariamente tiene que ser explícito o concreto, puede ser implícito (y muchas veces lo es). Esto significa que la demanda, las luchas y la negociación pueden existir en términos concretos o no."<sup>83</sup>*

<sup>81</sup> Castel, Robert; La lógica de la exclusión social, en Bustelo, E. y Minujin, A. (comp.); Todos entran, Santillana, UNICEF, Argentina, 1998.

<sup>82</sup> Pastorini. A. ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "Concesión-conquista". En: La política social hoy. Borgiani, Montaña (Org). Editora Cortez. Brasil. 1999. P. 227

<sup>83</sup> Pastorini.A: op.cit., p 229

Es en este proceso donde se van gestando las políticas sociales y de acuerdo al lugar que ocupe cada uno de los actores involucrados en esa negociación, el beneficio que adquiera cada una de las partes.

No obstante la concepción tradicional considera las políticas sociales

*"...como aquellos mecanismos tendientes a redistribuir los "escasos recursos sociales" con la finalidad de mejorar el bienestar de la población en su conjunto, especialmente de los más perjudicados en el mercado."<sup>84</sup>*

Así las políticas sociales le van dando lugar a la discapacidad si desde la concepción tradicional se considera pertinente destinar recursos para ello; o bien, las personas con discapacidad, demandan, luchan y negocian para el otorgamiento de políticas que realmente oficien de satisfactores para sus necesidades.

En lo que refiere al área vivienda, en nuestro país, ha predominado el paradigma tradicional en su definición de políticas y hoy tiende a ubicarse en un sector medio de definición de las mismas, contemplándolas como dimensión del gasto pero involucradas en el proceso demanda otorgamiento. Intentaremos en el cuarto capítulo, de manera sintética dada la complejidad del análisis, entender cual ha sido el lugar de la discapacidad en el trayecto recorrido por las políticas de vivienda en Uruguay.

## **CAPITULO IV**

### **Por la puerta de atrás...**

Partiendo de una consideración que va de lo más concreto a lo más abstracto, para volver a lo concreto pensado y así objetivarnos, quisimos realizar un análisis de puertas abiertas a la vivienda.

Desde sus inicios, el hombre<sup>85</sup> ha buscado diferentes formas para protegerse, resguardarse y desde allí comenzar a dar movimiento a cada una de sus necesidades. Este lugar de resguardo ha sido llamado en muchas oportunidades "vivienda". Vivienda, adaptada a la realidad que la historia y las sociedades le fueron dando. Así fue atravesada y atravesando modelos económicos, gobiernos, hombres, mujeres, familias, etc.

Este movimiento que le va dando forma, incluye o excluye a quienes quieren acceder a ella, un proceso en el que se definen satisfactores fundamentales para garantizar el acceso a las necesidades más esenciales.

### **Viviendas con discapacidad**

La vivienda es uno de los lugares que le permite al individuo desarrollar los satisfactores que inciden en la construcción de su identidad.

La privacidad, la autonomía, la independencia, son algunos de los satisfactores que dan a la persona las herramientas para el desarrollo de sus habilidades personales, para la construcción de vínculos sólidos, para la proyección, para su reproducción.

Una vivienda con espacios reducidos, un teléfono que no suena porque solo lo escuchan quienes pueden oír, una televisión para que miren los que pueden ver, un baño al que no puede entrar sólo porque no entra la silla o porque no tiene las barras

---

<sup>84</sup> Ibidem, p 209

para sujetarse, un cuarto compartido, una cocina intocable. Un salón comunal con propuestas para "otros", un supermercado alejado, una policlínica con escaleras, un barrio con escasos equipamientos urbanos. Estas y otras muchas cosas son las que van delineando la estructura de personalidad del individuo que desde el inicio quiere ser él mismo en un lugar propio.

Cuando pensamos en discapacidad ¿qué es lo primero que se nos viene a la mente?, por lo general asociamos directamente una silla de ruedas o algún tipo de discapacidad que sea visible.

Intentemos sentarnos en esa silla o ponernos en esos zapatos por unos segundos, para comenzar el recorrido por el que nos llevan estos tres capítulos.

La discapacidad es una construcción social donde "nos-otros", los "normales" creamos a los "anormales", en el contexto de múltiples determinaciones sociales, políticas, económica e ideológico-culturales.

Históricamente el hombre ha ido creando una imagen de sí mismo que le permitió relacionarse con sus propias condiciones de existencia, estableciendo un orden que por naturaleza no estaba dado.

Cuando se comienza a definir ese orden, las relaciones de poder se entremezclan y el par contrapuesto normal-anormal queda supeditado al orden y control que impone quien ejerce el poder.

La modernidad determina la existencia de disciplinas específicas que definen el nosotros y delimitan los espacios de poder. En esta delimitación, la salud es ubicada como producto a adquirir en el mercado y como tal se encuentra supeditada a los movimientos del mismo, a los estándares de normalidad que van modelando la imagen de un cuerpo perfecto.

---

<sup>85</sup> Utilizamos este término para referirnos genéricamente al hombre y la mujer como seres humanos, sin desconocer las cuestiones de género implicadas.

Así las personas con discapacidad integran este movimiento como modelos, beneficiarios y clientes. Modelos de las estrategias creadas para la perfección inventada por la normalidad, clientes porque son potenciales compradores de ayudas técnicas necesarias para la auto adaptación de su vida diaria a la ciudad y beneficiarios de la focalización cuando acceden a la salud por intermedio de obras de bien de quienes pretenden encontrar un rédito moral por esto.

Cuando nos referimos a las personas con discapacidad, ubicamos a la persona en primer lugar y a la discapacidad en segundo lugar. Adherirnos a esta denominación intenta darle el lugar que corresponde a cada término. El primero hace referencia a la persona y como tal forma parte del todo que define y construye la normalidad. El segundo término, discapacidad, hace referencia a la dificultad que imprime una deficiencia para la que el mundo de la normalidad no está adaptado. Esta adaptación necesaria está supeditada a las mediaciones y determinaciones que construyen la discapacidad, alguna de las cuales se desarrollaron en el primer capítulo.

Es entonces, de acuerdo a lo ya expuesto, que cuando se ubica a la persona en ese lugar de otro diferente a la mayoría, no solo se la corre del lugar común sino que comienza a ser percibida como ajena a esa mayoría. Así también se va asociando su lugar a los distintos mitos que han incidido en la historia de la humanidad, los cuales fueron creados con la finalidad de dar respuesta a aquello que no la tiene, por tanto se sustenta la exclusión con argumentos especialmente creados para ello. Se define al otro como ajeno a nosotros, se explica su lugar en función de distintos mitos y se lo priva o limita del acceso necesario para el desarrollo de sus potencialidades.

Esta lógica en la que se va construyendo la discapacidad es dinámica e histórica, es atravesada por mediaciones y determinaciones que escapan al análisis planteado en este trabajo, cada sociedad va generando los movimientos que le permiten ampliar el nosotros incluyendo o no a las personas con discapacidad.

En este movimiento dialéctico, construir la discapacidad es negar la existencia de un nosotros que también demanda su espacio.

Vivienda y discapacidad, ambas se atraviesan y se determinan, la primera como bien escaso a acceder en el mercado la segunda como característica personal que debiera considerar la primera.

La focalización se transforma entonces en una de las estrategias más aplicadas por las políticas sociales en contextos del capitalismo para distribuir un recurso básico pero escaso. Así, la discapacidad y la pobreza se vuelven rehenes de dicha estrategia, una potenciando la otra, ambas consideradas como factor de vulnerabilidad en la definición de condiciones necesarias para el acceso a la vivienda subsidiada. La pobreza también atravesada por la ideología de la normalidad es beneficiaria de políticas focalizadas que se construyen desde esta perspectiva cerrando aún más las posibilidades de integrar la diferencia.

Hogares, cooperativas exclusivas para personas con discapacidad, complejos con viviendas adaptadas solo para discapacidades motrices, son algunas de las formas que encuentra el sistema capitalista, desde la normalidad impuesta para la productividad, o los actores vinculados directamente a la discapacidad en su afán de visibilizar o integrar, para ubicar al "otro" discapacitado.

Dichas respuestas segmentadas son visualizadas por la población beneficiaria como el logro de la visibilidad, como el favor de la consideración.

Así las subjetividades agradecidas paralizan como sin querer una demanda a construir y se construye un espacio propio que crea otro. ¿Cómo es este espacio propio? ¿Habilita procesos reales de participación, ocio, libertad, etc.? ¿Cuándo no se tiene el perfil para una cooperativa o un hogar? ¿Cuándo no se cuenta con los recursos como para la adaptación de la vivienda y el entorno?

El problema se encuentra cuando nos preguntamos, ¿Cómo se incluye al otro?, si pensamos en incluirlo es porque lo pensamos afuera. ¿Acaso deberíamos dejar de hacernos esta pregunta?, si lo hiciéramos estaríamos obligados a pensar en estrategias para cada una de las diferencias que tenemos. Pero hacerlo de esta

manera implica modificar una forma de acumulación intocable que pone en cuestión todos los gastos que exceden la productividad.

Cabe preguntarse entonces ¿en esta construcción del otro, en que nivel incide cada uno de estos satisfactores creados por "nosotros"? ¿Cómo hacer para dejar de construir al otro y vivir su existencia sin marcar diferencias? Las necesidades se viven en un constante movimiento de satisfactores, expectativas y aspiraciones, bienes y servicios, que les permiten su desarrollo.

Los satisfactores inciden en tres niveles: en relación con uno mismo, con el grupo social y con el medio ambiente.

No es raro ver en nuestro país como se cree incluir a personas con discapacidad en complejos de viviendas, adjudicándoles una casa igual a la de todos los vecinos, como si todos fueran "cortados por la misma tijera". Generalmente, no están adaptadas a la discapacidad o por citar un ejemplo, los salones comunales, cuando no tienen alguna barrera arquitectónica tienen propuestas de participación exclusivas para personas sin discapacidad.

¿La persona con discapacidad asume un rol pasivo en su participación colectiva porque se ha construido ese lugar para él?; ¿Cómo se generan espacios de participación que inviten sin excluir de hecho?; ¿De que manera se logra la articulación entre las necesidades y los satisfactores sin que esto incida en el proceso de construcción de la discapacidad?; ¿Acaso el "ser normal" no es un estereotipo que cree satisfacer la necesidad de entendimiento?; ¿Cómo se rompe ese estereotipo?

De acuerdo a como se viven las necesidades, a como se da el movimiento entre éstas y los satisfactores, el lugar que cada una de las personas o cada uno de los colectivos asume en una sociedad determinada.

Si los satisfactores son creados para una mayoría normal es evidente que un sector de la población queda por fuera. Este quedar afuera está mediado por su funcionalidad al sistema, en la medida que cobra fuerza demandante o es visto como

potencial comprador, se piensan bienes o servicios específicos para aquellos que tienen esa característica determinada. Así se van creando lugares específicos, o espacios de indiferenciación que anulan la capacidad de demanda y perpetúan la existencia del ciclo de invisibilidad, ubicando a las personas en las distintas zonas de cohesión social.

Si el ciclo de invisibilidad no se logra cortar, la inclusión de personas con discapacidad en las distintas políticas, va a ser siempre minoritaria, no en proporción real al número de personas con discapacidad que quieran integrarse ni adaptadas a las necesidades específicas de cada una. Romper el ciclo de invisibilidad implica contemplar las particularidades, considerarlas y dar respuesta a cada una de ellas desde sus diferencias.

Existe un constante movimiento en espiral de necesidades y satisfactores creado por "nosotros" que retroalimentan este ciclo, determina la existencia de políticas y contribuye a la construcción de la discapacidad.

El trabajo, como una de las determinaciones que atraviesa las distintas zonas de cohesión social oficia de satisfactor fundamental para el acceso a determinadas necesidades básicas en sociedades como las actuales que obligan a ocupar un lugar productivo para subsistir.

El trabajo es un factor integrador por excelencia y un generador de procesos sostenibles para la construcción de relaciones sociales sólidas.

Sin embargo acceder al mercado de empleo implica pericias, habilidades, flexibilidad y capacitación entre otras muchas cosas; su precariedad y su rapidez globalizadora no están pensadas para todos.

El lugar que se ocupe en la división social del trabajo y en las distintas redes de sociabilidad son determinaciones de la estructura social que delimitan la línea que cruza cada una de las zonas de cohesión, de esto deriva el largo proceso que habilita pasar de una a la otra.

En esta lógica de integración a la estructura social, la vivienda es considerada un espacio de reproducción social, favorecedora de los satisfactores más fundamentales para el desarrollo de la vida. La vivienda es el lugar donde se consolida el desarrollo de la vida cotidiana, donde se fijan las raíces que permiten acceder a la autonomía y la reproducción social.

Sin embargo a diferencia de otros bienes y servicios fundamentales, la vivienda es un bien escaso en el mercado.

Así, entonces nos preguntamos ¿cómo hace una persona con discapacidad para acceder a una vivienda adaptada si ni siquiera accede al empleo?; ¿Su adaptación también es ubicada como producto a adquirir en el mercado?

La estructura social está formada por relaciones de poder en constante movimiento, el Estado, las clases subalternas y las clases dominantes negocian sus intereses estableciendo relaciones que delimitan espacios de poder. Estos espacios de poder son los que anulan o potencian el lugar de algunos colectivos para imponer sus intereses y obtener sus beneficios.

A los sectores más vulnerables es a los que más les cuesta entrar en los espacios de negociación. Estos espacios tienen cuatro momentos claves, como fue señalado en el capítulo tres: la demanda, cómo se construye y cómo se presenta, la lucha, la negociación y el otorgamiento.

Las políticas de vivienda surgen del entramado de relaciones de poder que en sus constantes negociaciones es atravesado por mediaciones y determinaciones tales como el mercado inmobiliario y el laboral. Ocupar un rol activo en alguno de estos mercados pareciera ser una de las formas más factibles de incidir en una negociación que tienda a la inclusión.

Cabe preguntarnos entonces ¿las personas con discapacidad forman un colectivo capaz de construir la demanda?; ¿Históricamente la discapacidad fue construida para ocupar un rol pasivo en esta negociación?

Aquí la discapacidad se incluye como factor de vulnerabilidad para acceder a la vivienda pero se construye cuando se concreta su materialización.

En la historia más reciente de Uruguay, la vivienda ha sido pensada como dimensión del gasto, razón por la cual su diseño se focaliza en los sectores más vulnerables como forma de optimizar los recursos. Este diseño crea soluciones iguales para todos desconociendo la diferencia que existe en la realidad de cada una de las personas y familias a las que se destina.

A partir del 2005 el gobierno uruguayo define las políticas sociales como estrategias de amortiguación a los efectos perversos del mercado intentando romper con la idea de que el crecimiento económico es suficiente para garantizar bienestar. El Plan Quinquenal de Vivienda 2005/2009 comienza a evidenciar esta perspectiva.

Sin embargo desde esta perspectiva la discapacidad también vuelve a quedar afuera. Si la discapacidad no es entendida como una construcción social, integrar personas con discapacidad en las políticas habitacionales, siempre va a depender de cómo se construya la necesidad de ese "otro" discapacitado y no de cómo él lo considere necesario.

En sus objetivos el Plan hace referencia al compromiso de garantizar el acceso de la vivienda a todos los sectores de la población, lo que no explica es en que condiciones. De esta manera lo que sucede es que se termina incluyendo para luego excluir, porque se crean políticas de indiferenciación, donde se oculta la diferencia, o porque se adjudican viviendas adaptadas solo para personas con discapacidad motriz. En este último caso se ha logrado problematizar el lugar de las barreras arquitectónicas, y en el intento por evitarlas se adaptan algunas viviendas. Pero el avance no es suficiente, si bien existen mecanismos que facilitan préstamos para la refacción de la vivienda, no hay espacios de supervisión técnica y asesoramiento para

la construcción de adaptaciones.

La vivienda está mediada por especulaciones del mercado, el juego entre oferta y demanda pone en cuestión la rentabilidad de construcciones específicas para las personas con discapacidad, limitando la acción estatal.

Las políticas de vivienda habilitan el acceso a un bien escaso que pareciera ser solo un privilegio de aquellos que pudieron formar parte del mercado inmobiliario. Cuando no lo logran por intermedio del mercado, se recurre o se accede "sin derecho a reclamo", a las políticas de indiferenciación (todas las personas que tienen una característica en común, viven en un mismo lugar, en un mismo espacio); a la focalización (se destinan los recursos escasos para viviendas todas iguales, para familias con características diferentes pero con una dificultad común: donde vivir). Las viviendas adaptadas, el acceso universal, las políticas integrales, la atención específica para cada situación y el respeto por las individualidades, obliga a conjugar lo político y lo técnico para que esto no interfiera en la vida de la persona sin antes preguntar como éste quiere vivir sus propias necesidades.

Comenzamos el recorrido por estos capítulos en la silla de ruedas o en los zapatos de una persona con discapacidad, pensemos ahora en todas las discapacidades y ubiquemos a cada una de ellas en su casa propia.

¿Pudieron asociar casa- barrio-independencia?, ¿casa-barrio-autonomía?, ¿o justo llegaron a imaginarse hasta la parte en la que la persona con discapacidad vive con su familia? Seguramente aquellos que lograron imaginarse a una persona con discapacidad viviendo de forma independiente lo asociaron a una discapacidad motriz y a una cooperativa o complejo adaptado gracias a la solidaridad de los vecinos o del esfuerzo realizado por las personas más vinculadas a quien tiene la discapacidad.

En la medida que las políticas actuales se formulen para hombres normales y no para hombres<sup>86</sup>, mientras se siga pensando en la explotación del hombre para la

---

<sup>86</sup> Hombres incluye a mujeres, refiere al ser humano.

generación de capital, tanto las políticas focalizadas como las universales estarán permeadas por invisibles procesos de exclusión, o cada vez más visibles.

Ahí estará nuestra tarea, y por ese camino andarán las ciencias sociales, para pensar y para pensarse, para visibilizar, para actuar.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Barton, Leon (Compilador). Discapacidad y sociedad. Morata – Fundación Paideria. Madrid.1998.
- Bayce, Rafael. Minorías y Minusvalías. Estrategias y Etapas en los Movimientos Sociales. En: Carámbula, A; Ferrando, J; Hein, A. Uruguay marginado. Voces y reflexiones sobre una realidad oculta. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay. 1995.
- Bertaux, Daniel "El dominio de la producción antroponómica como apuesta de la moderindad". Traducción de Blanca Gabin. 2000. En: "*Structuration du social et modernité avancée. Autour des travaux d'Anthony Giddens*". Sous la direction de Michel Audet y Hamid Bouchikhi. Les Presses de l'Université Laval. Sainte-Foi, 1993.
- Belén. Franxina. Un aporte más. Aproximación al análisis de las políticas no contributivas, destinadas a personas con discapacidad, a lo largo del Siglo XX en Uruguay. UdelaR. FCS. Depto. Trabajo Social. Montevideo. 2006.
- Constitución de la República Oriental del Uruguay. Cámara de Representantes. 1997.
- Castel. R. La metamorfosis de la cuestión social. Paidos. Buenos Aires. 2004.
- Castel. R. La metamorfosis de la cuestión social. Paidos. Buenos Aires. 2004.
- Castells. M. La cuestión urbana. Siglo Veintiuno Editores. 12ª Edición. España. 1988.
- "Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad"< <http://www.poder-judicial.go.cr/salatercera/tratados/ti58.htm>>16/01/10.

- Coraggio, José Luis. "La propuesta descentralizadora: límites y posibilidades". Ponencia presentada en las "Jornadas de Descentralización y Participación Ciudadana". Montevideo, 9-10 de mayo de 1994. <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/DESCENTRMO2.pdf> (12/07/10).
- Di Paula, J. "Los impactos de las políticas habitacionales de la última década en la forma urbana metropolitana de Montevideo". *Vivienda Popular N°8*. Montevideo, Uruguay 2001.
- Duschatzki, S y Skliar, C. Los nombres de los Otros. Narrando a los otros en la cultura y la educación. En: Larrosa, Jorge y Skliar, Carlo. *Habitantes de Babel. Política y poética de la diferencia*. Alertes. Barcelona. 2001.
- Dutto, M.C; Soler, S; Tanzi, S. *Palabras más, palabras menos*. Debolsillo. Universidad Católica. Montevideo, Uruguay. 2008.
- Equipo de Investigación del ICE. Facultad de Arquitectura. *Los Núcleos Básicos Evolutivos: ¿solución de vivienda?* En: *Vivienda Popular*. UdelaR. 2007.
- Feijoo, M. *Buscando un techo. Familia y vivienda popular*. Estudios CEDES. Buenos Aires, 1995.
- Filgueira, F. *El nuevo modelo de prestaciones sociales en AL*. Ed. Flcso. Costa Rica.
- Foucault, M. *La vida de los hombres infames*. Altamira. Bs As. 2008.
- Giorgi, V. "Vínculo, marginalidad y salud mental" Ed. Roca Viva- 1988.
- Giorgi, V. y otros. *Habitat y calidad de vida, un enfoque psicológico*. En: *Vivienda Popular*. N°1. UdelaR, julio, 1997.

- Grassi.E. Políticas y problemas sociales en el sociedad neoliberal: la otra década infame (I). 1ª ed. Buenos Aires. Espacio, 2003.
- Grassi. E, Hintze. S, Neufeld.M. Políticas Sociales, crisis y ajuste estructural. Espacio Editorial. Buenos Aires.1994.
- García, Ana Laura. La categoría exclusión social como mediación en la construcción de la identidad de las personas con discapacidad. Montevideo: Departamento de Trabajo Social, 2005.
- Jean Robert Weissaupt. "Análisis Institucional y Servicio Social. Una propuesta de estudio". Traducción de Blanca Gabin, 2000. Sin datos de edición
- Kosik, Karen. Dialéctica de lo concreto. México: Grijalbo, 1967.
- Machado. G. "Del dicho al techo: el largo trecho en el acceso a la vivienda en el Uruguay. Pobreza urbana, políticas habitacionales y participación social. Tesis de Maestría en Trabajo Social. Universidad Federal de Río de Janeiro. Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UdelaR. 2003.
- Max Neef. Desarrollo a escala humana. Nordan Comunidad. Uruguay. 1998.
- Melo, M. "Federalismo e Política Social: as Vicisitudes da Descentralizacao", en Desafios de la Seguridad Social, org. C.H. Filgueira, C. Midaglia y J. Petersen-Thumser. Ed. Triple. CIESU-DSE, Montevideo. 1997
- Midaglia C. "La izquierda y las políticas sociales" En: Las claves del cambio. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, Uruguay. 2005.
- Midaglia C. "La izquierda y las políticas sociales" En: Las claves del cambio. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, Uruguay. 2005.

- Miguez, M. N. Construcción social de la discapacidad a través del par dialéctico integración- exclusión. Tesis de Maestría. UdelaR-UFRJ; Montevideo, 2003.
- Mioto, Regina. Familia e Servicio Social: construcciones para el debate. San Pablo: Revista Servicio Social y Sociedad, v.55, 1997.
- Nora Aquin: "Trabajo Social, ciudadanía y exclusión", Revista Regional de Trabajo Social. N° 22, Epal, Montevideo, 2001.
- Pastorini. A. ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "Concesión- conquista". En: La política social hoy. Borgiani, Montañón (Org). Editora Cortez. Brasil. 1999.
- Pérez Lara, Nuria. Identidad, diferencia y diversidad. Mantener viva la pregunta. En Larrosa, Jorge y Skliar, Carlos. Habitantes de Babel. Política y poética de la diferencia. Alertes. Barcelona. 2001.
- Parsons, Talcote. La estructura social de la familia. En Fromm, Horkheimer, Parsons y otros. La familia. Barcelona: Península, 1970.
- Pignolo, Valeria. Las personas con discapacidad y el mundo del trabajo. Del discurso reconocedor de derechos a políticas integradoras. Montevideo. Departamento de Trabajo Social, FCS. UdelaR. 2007.
- Rosato, Ana y Angelino, María Alfonsina (compiladoras). Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit. Noveduc. Buenos Aires. 2009.
- Rosato, Ana. Antropología y construcción de alteridades. En Pablo Vain y Ana Rosato (coord). La construcción social de la normalidad Alteridades, diferencias y diversidad. Ensayos y Experiencias N° 57 Noveduc. Junio 2005.
- Sabino. Carlos. A. Como hacer una tesis. Humanitas. Argentina. Buenos Aires. 1986.

- Sinason, V. Comprendiendo a tu hijo discapacitado. Paidós. Buenos Aires. 1998
- Skliar, Carlos. Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la deficiencia. Capítulo 4. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2002.
- Skliar, Carlos. La invención de la alteridad deficiente desde los significados de la normalidad. En Revista Propuesta Educativa N°22. Año 2002.
- Vallejos, Indiana y otros. La producción social de la discapacidad. Aportes para la transformación de los significados socialmente construidos. En Pablo Vain y Ana Rosato (coord.) La construcción social de la normalidad Alteridades, diferencias y diversidad. Ensayos y Experiencias N° 59 Noveduc Junio 2005.
- Veiga Netto, Alfredo. Incluir para Excluir. En: Larrosa y Skliar. Habitantes de Babel. Políticas y Poéticas de la diferencia. Alertes. Madrid. 2001.
- Vallejos Indiana. La categoría de normalidad: una mirada sobre viejas y nuevas formas de disciplinamiento social. En: Rosato, Ana y Angelino, María Alfonsina (Compiladoras) Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit. Noveduc. Buenos Aires. 2009.
- Vallejos Indiana. Parecerse a Nosotros. Debate acerca de las representaciones sociales de los docentes de educación básica acerca de la discapacidad. En Pablo Vain y Ana Rosato (coord). La construcción social de la normalidad Alteridades, deficiencias y diversidad. Ensayos y Experiencias N° 57 Noveduc Junio 2005.

### **Fuentes documentales**

- Alsina, Natalia, Apud, Fernanda y otros. "Atendiendo a la diversidad: propuesta de intervención en asentamientos irregulares". Primeras jornadas institucionales